DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 6032
Redacción 6053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1927

AÑO II—No. 642

La dictadura existe entre nosotros

Vivimos bajo dictadura mandria. La realidad política no responde a la doctrina constitucional. Aquí mismo, en Santa Fe, simple provincia, el gobernador es dictador. No se sonría. Don Ricardo Aldao no tiene facha de tirano, ni ordena asesinatos, aunque le rodean matones, ni encarcela inocentes, tal vez por indultar a bandoleros; pero, no gobierna con ajuste a las vulgares leyes básicas de nuestras instituciones. Sino es un Cantoni, o algo peor, cúlpesele a su idiosincracia de buen burgués, amigo del piropo y del dolce far niente. Mas él estaría en condiciones de proceder con acritud. Ninguna autoridad es superior a la suya. De dependiente de la Legislatura se ha convertido en patrón. De sumiso de la Justicia es el rebelde. Y sin Legislatura ni Justicia el Poder Ejecutivo, que sólo es el gobernador, no constituye gobierno, sino dictadura. Pero, es una dictadura mandria por insuficiencia física y nulidad mental.

Vamos preparándonos para el aplastamiento de la personalidad y de las ideas. La prensa es corrompida por las subvenciones y avisos. Y en consecuencia no existe incitación, ni excitación, ni conminación al leal ejercicio de las funciones de carácter público. Dentro de poco hasta los diarios opositores más inflexibles tendrán que ceder, pues el ambiente, relajado y acomodaticio, les será molesto. No harán más que imitar a tantos dirigentes y diputados, enemigos feroces del oficialismo, que, sin embargo, ubican amigos en el presupuesto, consiguen favores de ministros y de jueces, y se conducen con tal suavidad que parecieran empleados precisamente para simular el rol de críticos verbales. Sospechamos que ese final no nos tocará, desde que antes tendríamos el valor de cerrar las puertas, llamando canallas a los que lo fueran. Pero, la provincia será campo yermo para la expresión de sentimientos y de opiniones.

Ninguna voz surge en las tribunas parlamentarias o callejeras que imponga repercusión a la acústica santafecina por sus verdades. Quién se atreve a señalar culpables? Quién formula denuncias y concreta acusaciones? No hay un lírico combativo. Los pocos poetas que conocemos o se amoldaron al gobierno o facturan mercaderías. Si alguno ha sido encarcelado no es por cantar como Guerra Junqueiro, o como Santos Chocano de un día, o Díaz Mirón, sino por haberse apresurado a expropiar el dinero de los otros: anarquista invertido. Los universitarios dormitan calculando que la muerte llega lo mismo luchando por ideales que mercándolos, y, genialmente desprecian la política, aunque rinden homenajes a los Pitita, Urdániz y Roca ministeriales como se arrodillan, haciendo antesalas, en el altar de don Juan Cepeda. En esta situación dónde está el Gobierno constitucional? Don Ricardo Aldao no es dictador por ignorancia como no es gobernador; pero, en el hecho goza de privilegios que no conceden las leyes.

LOS DOS MILLONES DE PESOS

50.913

Los dos millones del sorteo de la Nacional que se realizaron hoy en Buenos Aires acapararon la atención pública. En cualquier punto de reunión fué el tema obligado y todos los poseedores de billetes creían tener en su poder un cheque al portador por los 2.000.000 de pesos que es el premio mayor de la lotería.

LA VENTA FUE INTENSA—

Anoche todas las agencias de lotería permanecieron abiertas hasta altas horas y en las de esta mañana la demanda de los que esperan el último momento creyendo en aquello que "los últimos serán los primeros" fué sumamente intensa. Las agencias y vendedores ambulantes debieron dividirse para dar abasto a los pedidos.

HASTA ULTIMO MOMENTO NO REBAJO EL PRECIO—

Creíase que en las últimas hora el precio de los billetes rebajaría. Sin embargo no fué así. Si bien anoche se notó un pequeño descenso en los precios hoy a las 12 horas cuando ya se conocían algunos premios grandes, los pocos billetes que quedaban eran vendidos a 16 pesos el vigésimo. Unicamente los de Santa Fe fueron vendidos a la par.

MUCHO PUBLICO—

En las calles centrales a la hora de dar comienzo el sorteo notóse extraordinaria afluencia. Las agencias de lotería hallábanse repletas de público mientras que los que no habían logrado lugar soportaban estoicamente el sol en las veredas.

TRASMISIONES RADIOTELEFONICAS—

En muchos lugares habían sido colocados alto parlantes recogiendo la trasmisión especial que la radio L. O. Y. estación Flores de Buenos Aires realizaba especialmente para el intrior.

FRENTE A LA ADMINISTRACION DE LA LOTERIA NACIONAL EL ESPECTACULO ES IMPONENTE

BUENOS AIRES, 23, (Corresponsal) — Desde muy temprano comienza a llegar público frente al local de la Administración Nacional esperando que se abran las puertas de la sala del sorteo para tomar ubicación.

El extracto dará comienzo a las 10 horas en punto.

TODO ESTA LISTO—

BUENOS AIRES, 23 (Corresponsal) — En el local de la Administración Nacional todo está listo para la tarea.

Los bolilleros con sus respectivas bolillas han sido puesto en condiciones de funcionar presidiendo la ceremonia el titular de la Beneficencia Nacional.

CONTUSOS—

BUENOS AIRES, 23 (Corresponsal) — La calle Belgrano a la altura de la administración nacional de lotería es imponente. Miles de personas han ido llegando y aglomerándose en las aceras pues a las 9 horas en el interior del edificio es imposible dar un paso.

El Escuadrón de Seguridad debe proceder enérgicamente para contener el público. Con tal motivo se realizan corridas habiendo algunos contusos y desmayados que son atendidos por el público. El sol no hace retirar a los esperanzados en la fortuna los que lo soportan heroicamente.

VA A DAR COMIENZO AL SORTEO

A las diez menos cuarto los encargados del sorteo se disponen a iniciar su labor. Todos van tomando sus puestos para la tarea y solo se espera que suenen las diez horas para sacar la primer bolilla.

LOS PRIMEROS NUMEROS FUERON DE POCA IMPORTANCIA—

Justo a las diez de la mañana se inició el sorteo extrayéndo el primer número que resultó premiado con una pequeña cantidad. Rapidamente siguióse el sorteo que es seguido con mucho interés por el público pero todos los números correnponden a premios de poca importancia.

UNO DE 25.000 PESOS—

Cuando llevánse más de 350 números salió el primer premio de importancia. Fué el 16639 premiado con $ 25.000. Poco después salió el 1913 premiado también con la misma suma.

LA EXTRACCION SE HACE MONOTONA—

La tarea se hace pesada y monotona. Se han sorteado a las 10.45 horas 750 números y solo hay dos premios grandes. Uno de $ 10.000 el 3206 rompen por momentos esa monotonía y continúa el sorteo en silencio solo interrumpido por la voz de los que "cantan" los números que van saliendo.

EL SEPTIMO PREMIO—

Poco después uno de los niños canta el 5459 y es respondido con "$ 50.000". Se produce un movimiento de expectativa en el auditorio. Salen mas números de diez mil pesos y poco después otro grande.

29712—

Es el primero de los premios mayores de importancia que sale en el sorteo. Son las 12.10 horas. Corresponde al cuarto premio con 300000 pesos.

EL QUINTO—

Un pequeño paréntesis y otro premio grande. Los que realizan el sorteo dictan: 46202 y la voz de siempre responde: Con 20000 pesos. Corresponde al quinto premio

UN ERROR COMICO—

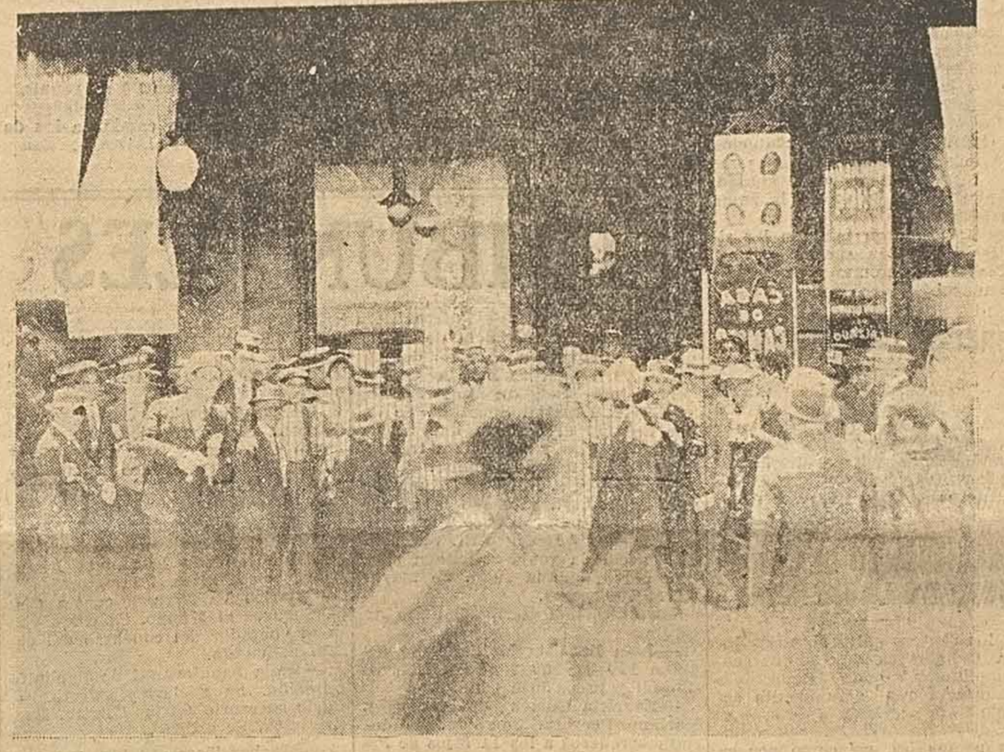
Al salir el número 6263 que resultó corresponder al tercer premio con 400000 uno de los espectadores creyó que se había dado el número del millón e inició una corrida hacia la calle. Fué advertido a tiempo de su error y volvió al recinto siendo objeto de la jocosidad general.

LOS DOS MILLONES—

A las 13.47 horas salió el 5091 que fué inmediatamente contestado con un grito por el encargado de otro bolillero. Le había correspond. do 2.000.000 de pesos.

Al saberse la noticia el público abandonó rápidamente y en desorden la sala del sorteo quedando pocos en espera de nuevos números.

La noticia del "gordo" de navidad fué anunciada con bombas de estruendo por algunos diarios mientras el público que se hallaba reunido frente a la Administración Nacional comenzó a dispersarse.



Público estacionado en la calle Córdoba frente a la agencia de los señ ores Castillo Hnos. esperando el resultado del sorteoo que fué trasmitido por rad iotelefonía

ALGUNOS RESULTADOS GENERALES DEL SORTEO

CON $ 2.000.000
50.913

CON $ 500.000
20.608

CON $ 400.000
6.223

CON $ 300.000
29.712

CON $ 200.000
46.202

CON $ 100.000
46.516

CON $ 50.000
5.459

CON $ 25.000
16.663
4.913

CON $ 10.000
3.206
11.961
8.475
34.744

UNA DEUDA QUE SE ESFUMA

Francia debía a la Argentina 17.000.000 de pesos oro; pero la Argentina ha comprado a Francia materiales bélicos y de aviación y otras mercaderías por valor del doble de dicha cantidad. De modo que es ahora la Argentina quien debe a Francia.

La generosidad criolla y especialmente la buena voluntad del Dr. Alvear se han puesto una vez más en evidencia; generosidad y buena voluntad tanto más apreciables cuanto no hace mucho, argentinos radicados en París reclamaban en la legación argentina contra una acción perfectamente lícita dentro de las leyes francesas: se les desalojaba de sus viviendas sin forma de juicio, "por ser argentinos", quienes, como cualesquiera otros extranjeros, no gozan en este respecto de las mismas garantías y derechos de los franceses.

De cualquier modo, no debemos dolernos de este hecho. El doctor Alvear aspira a volver a París como embajador de la Argentina y se ha colocado en tan buena posición que será objeto de las mayores distinciones, las cuales reflejarán sobre nuestro país, que, con solo merecer la atención de Francia, podrá considerarse bien pagado.

*

LA GRANDE EN ROSARIO

Ha último momento nos informan que la grande ha caído en Rosario, un empleado de la Asistencia Pública tendría un vigésimo. No confirmado.

Los accesos ferroviarios al Rosario y la nueva estación del F. C. C. A.

MEMORIAL ENTREGADO AL PRESIDENTE ALVEAR POR LA DELEGACION DE "LOS AMIGOS DEL ROSARIO"

Como lo habíamos anunciado en nuestro número del miércoles, el presidente de la República recibió ayer en audiencia especial a la delegación de "Los Amigos del Rosario" portadora de un extenso memorial suscrito por más de quince mil firmas calificadas, entre las que se encuentra representado el alto comercio, la industria, la banca, el foro, profesionales, legisladores, magistrados, ingenieros, arquitectos y en general componentes de todas las fuerzas vivas del Rosario. En el memorial recordado se pedía la revisión de los proyectos de accesos ferroviarios y nuevas estaciones de cargas y pasajeros proyectadas por el F. C. C.A. y que fueron aprobadas condicionalmente por el P. E. Nacional. En la nota se expresa que dichos proyectos atentan contra el progreso y natural expansión de la ciudad, dificultando, el desenvolvimiento del tráfico urbano a la vez que amuralla, divide, y separa a la ciudad del río.

La delegación compuesta por los señores diputado Dr. Simón O. Cuminetti, Angel González Theyler, Esteban C. Linari, Dr. Clemente Mioño, e ingenieros Mario Morgantini, Alberto Montes y Deolindo Saccone expuso al señor presidente que "Los Amigos del Rosario" después de los estudios técnicos practicados, concretan la solución del problema en los siguientes puntos.

1o. Vías de accesos a bajo nivel, 2o. alejamiento de las playas de maniobras del recinto urbano, 3o. emplazamiento de las estaciones de cargas y pasajeros en forma de no dificultar ostensiblemente la apertura de calles y avenidas, 4o. retiro de las construcciones ferroviarias sobre las barancas del ex Oeste Santafecino y zona Norte.

El doctor Alvear mostróse interiorizado a fondo de la cuestión debatida como así de los problemas y dificultades que los proyectos del F. C. C. A. crearían al Rosario, impresionando favorablemente a la delegación. Manifestó el presidente que el plan de la empresa no satisface ni resuelve los problemas urbanos, como así tampoco las necesidades ulteriores de un futuro inmediato de la ciudad del Rosario, cuyo rápido crecimiento ha sido podido palpar de cerca en sus viajes a la misma.

Hizo presente así mismo el primer magistrado que la tendencia moderna, en los proyectos de construcciones ferroviarias es la de los accesos a las grandes ciudades por líneas a bajo nivel y el establecimiento de estaciones de concentración como ocurre en New York, en Chicago y otras ciudades, donde convergen a una estación Central varias líneas de ferrocarriles de distintas empresas.

Aseguró que estudiaría con especial dedicación el petitorio, pues aparte de las razones de interés público que están de por medio, siente especial predilección por el progreso de la ciudad del Rosario a la que se halla estrechamente vinculado por afectos particulares.

La delegación rosarina termina da la entrevista, trasladóse al despacho el Director General de ferrocarriles Ing. Manuel Castello, con quien departieron extensamente sobre los proyectos de la nueva estación del F. C. C. A. El director de FF. CC., abundó en consideraciones técnicas, arribando a la conclusión de que cree necesario la revisión solicitada, pero que estando por ahora el expediente fuera de su jurisdicción, espera el pronunciamiento que ha de dictar oportunamente el P. E. Nacional.

En el norte la fórmula opositora atrae fuerzas electorales

La candidatura al primer término de la fórmula opositora Dr P. Gómez Cello, ha obligado la adhesión de fuertes núcleos de electores que hasta hace poco eran contados por el oficialismo como incondicionales. La situación de varios departamentos ha mejorado de una manera asombrosa, descontándose desde luego la victoria en muchos de ellos, entre los que se cuentan los de Vera, General Obligado, San Justo y Castellanos. La situación del departamento La Capital puede decirse que ofrece perspectivas de una elección canónica para el radicalismo agresor. Todos estos síntomas son el efecto inmediato de la proclamación de la fórmula, acto el efecto inmediato de la proclamación de la fórmula, acto que si se hubiera consumado dos meses antes, habría resultado la liquidación de los efectivos del conglomerado que aspira a perpetuar su influencia en nuestra provincia, a la sombra de una bandera que no ha hecho sinó deshonrar con una actuación deshonesta y criminal.

Don Alberto J. Paz no entrará al Senado y si entrara caro le costará su impudicia

SERA IMPUGNADO EL DIPLOMA DE UN SENADOR

CAPITAL FEDERAL, 22 — En los círculos políticos es voz corriente que el diploma del senador electo por Santa Fe, don Alberto J. Paz será impugnado, agregándose que cualquiera que sea la constitución de la alta Cámara el próximo período ese diploma será ampliamente discutido en virtud de que presenta vicios de forma y de fondo.

(Telegramas de "La Capital", de hoy.)

La impugnación al diploma y a la personalidad de don Alberto J. Paz es fatal. Tendrá que pagar su conducta pública de cuarenta años inmorales escuchando su análisis. Y no entrará al Senado; pero, en el caso de ser admitido, por los recursos que suele emplear, su banca será picota. Don Juan Cepeda sonreirá, restregándose las manos.

..Entre uno y otro personaje el exámen paralelo favorecería al caudillo de Constitución. Don Alberto J. Paz, maestro de corrupción, comisionista de negocios financieros turbios, no solo rebajó la dignidad ciudadana, sino que pervirtió funcionarios. Su enriquecimiento obtenido merced a sobornos es más odioso que los medios delictuosos de que se valiera su aparcero y rival para mantener influencia de cacique. En el Senado de la Nación la figura de aquel que el Dr. Fierro clasificara a fuego será destacada como la de un indeseable. Le colocarán la lápida y pronunciarán los responsos que corresponde a su vida.

Si se reitera la disposición, es que la disposición no se cumplía

"1o. Que a pedido del señor Juez de Instrucción doctor Julio R. Tasada, se reitera la disposición vigente que prohibe a los Empleados de Policía suministrar informes a personas extrañas a la Repartición relativos a los casos de suicidios."

Tal reza la Orden del Día, de ayer, de la Jefatura Política. Según el texto leído, el juez de instrucción, doctor Tasada, de quien dijéramos ayer "que no es una cosa seria" en presencia de la forma en que se convienen sus disposiciones, se apresura con rapidez de nueve puntos, a darnos,, entera, la razón. Reitera la disposición que prohibe dar informaciones a la prensa respecto a los suicidios que ocurran en esta ciudad, lo que implica reconocer que aquella disposición no se cumplía y en este caso hay que convenir en que los empleados de la policía no han demostrado mayor celo ni un tanto así de respeto hacia las órdenes del magistrado. Sería muy del caso conocer el pensamiento de dichos empleados, pues nosotros hemos insinuado la sospecha de que tales informaciones han salido del propio juzgado del doctor Tasada y hemos de mantener la duda mientras no se nos demuestre que estamos equivocados.

Por lo demás, nos resulta muy elástica esa prohibición de "suministrar informes a personas extrañas a la Repartición", por cuanto nadie podría afirmar con la mano sobre el corazón, que todos los periodistas y singularmente los especializados en la crónica policial sean "extraños" a la policía; en cuyo caso, los empleados podrán facilitarles toda clase de datos sin faltar absolutamente a su deber.

Lo que convendría, a nuestro juicio, es una buena inteligencia de los diarios, para eliminar sistemáticamente ciertas publicaciones que sin beneficiar gran cosa el crédito infomativo, infieren un gran daño a la sociedad. Las referentes a suicidios son, precisamente, de esa índole.

El pabellon de Alienados y la estatua del gran Lopez

HACE DOS MESES QUE DEBIERA ESTAR HABILITADO Y AUN NO PUEDE RECIBIR ENFERMOS

Hay un sainete español cuyo título no recordamos, en el cual uno de los personajes, secretario del alcalde, comunica a su interlocutor que el Ayuntamiento vá a colocar la primera piedra de un monumento al gran López.

—¿Pero tienen ustedes dinero para la estatuta?—inquiere el otro.

—No; pero tenemos una piedra y con eso basta—, contesta el avispado secretario.

Recordamos la escena pensando en lo que ocurre con el Pabellón de Alienados anexo al hospital Centenario, cuya inauguración, como se recordará, se llevó a efecto con bastante bambolla, pués asistió el gobernador de la provincia con traje gris y sombrero claro y hubo música y discursos. De esto hace más de dos meses y en esa fecha se anunció que el Pabellón de Alienados quedaba habilitado, incorporándose una obra de positiva conveniencia a los progresos sorprendentes de Rosario. Sin embargo, los hechos indican que aquel anuncio no tuvo en el fondo mayor importancia, ya que de entonces acá son muchas las personas que han solicitado cama para internar enfermos, contestándoseles invariablemente que tengan paciencia y esperen.

Llega a nuestro conocimiento el caso concreto de un señor que necesitando aislar a una enferma mental de su familia, hace dos meses que visita al director del establecimiento todos los días, sin recibir más que la promesa de que de un momento a otro será satisfecho en su demanda. Parece ser, según le han informado que desde hace algún tiempo el pabellón dispone de camas y hasta de colchones, pero actualmente faltan las sábanas y cobijas, de lo que Dios proveerá... si no se olvida.

Estos hechos revelan que existe en lo que atañe a la habilitación del mencionado nosocomio una evidente negligencia, que en realidad no sabemos a quién sea imputable, pero que merece ser tenida en consideración y subsanada sin pérdida de tiempo para no agravar más los perjuicios que ya ocasiona.

NOTICIARIO POLITICO

La Convención Departamental del partido irigoyenista en Santa Fe, para elegir candidato a diputado por el departamento la Capital y a electores de gobernador y vice, se reunirá el 27 del corriente.

* *

El candidato irigoyenista Dr. Gómez Cello, inició ayer una gira de propaganda por los distritos de Santa Fe. Una comisión del mismo partido recorrerá en breve los departamentos 9 de Julio, Vera y Obligado.

* *

Se anuncia para hoy, el juicio político al gobernador de Santiago del Estero, señor Medina, que le harán sus propios partidarios. La policía de investigaciones vigila a los diputado de la oposición para evitar que se ausenten imposibilitando el quórum.

* *

Esta noche, a las 21 horas, se llevará a cabo en la esquina bulevar Oroño y Jujuy la conferencia organizada por el Comité Universitario del Partido Demócrata Progresista. Harán uso de la palabra varios oradores.

* *

Don Alberto J. Paz depositó ayer en la secretaría del Senado el diploma de senador por Santa Fe que deslealmente birló a D. Juan Cepeda de cuya muñeca no parece, por ahora, mayormente necesitado.

* *

Se sabe ahora de un modo positivo que en la entrevista de los señores Melo y Gallo con el presidente para conminarlo a intervenir la provincia de Buenos Aires, el doctor Alvear les habría contestado: "Ya no hay nada que hacer en la provincia de Buenos Aires."

* *

Asegúrase que el diploma de senador de D. Alberto J. Paz será fuertemente impugnado en la alta cámara por considerarse que adolece de vicios de forma y fondo que lo invalidan.

* *

La comisión del Club de la Juventud Pedro Goyenechea, de Roldán resolvió intensificar la propaganda en favor de la fórmula Gómez Cello- De la puente y convocar a una asamblea a todos los afiliados para el 28 del corriente, con el fin de designar la comisión de propaganda.

* *

El partido socialista independiente ha iniciado su propaganda política en la Capital Federal, proponiéndose extenderla al interior de la República.

* *

Se encuentra nuevamente en Buenos Aires el doctor Hipólito Irigoyen, quien ha recibido la visita de numerosos dirigentes de su partido.

* *

Hoy a las 18 horas se reunirá la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista con el fin de designar los candidatos a electores de gobernador y vicegobernador de la provincia.

* *

Mañana se reunirá en Mendoza la Cámara de Diputados con el fin de tratar lo relativo a las elecciones de Abril último que aun están pendientes de resolución. Se dice que la mayoría del Cuerpo es favorable a la aprobación de dichas elecciones.

* *

El doctor Moreno ha aceptado la misión de árbitro en el conflicto existente entre las dos fracciones del Partido Liberal de Tucumán.

El presidente del partido antipersonalista de 9 de Julio (provincia de Buenos Aires) ha publicado un manifiesto declarando que se reincorpora al radicalismo tradicional en unión de sus amigos políticos para luchar en favor de la candidatura del doctor Irigoyen.

* *

Esta noche se verificará una asamblea de ciudadanos demócratas progresistas afiliados al comité de la caurta, a fin de constituir definitivamente sus autoridades directivas.

* *

La comisión de prensa del partido Demócrata ha quedado formada por los señores Ross, Bosque y Ledesma.

* *

Santa Fe, 23.—El martes los radicales opositores proclamaron el candidato a diputado de por esta capital.

Háblase con insistencia de que será elegido el doctor Carmelo Piedrabuena, una de las más prestigiosas personalidades jóvenes por su inteligencia, cultura y autoridad moral.

Goza de popularidad en el pueblo.

* *

Santa Fe, 23.—Mañana los opositores de Castellanos se reunirán en Convención. Elegirán dos candidatos a diputados, figurando entre los principales aspirantes los señores Martín Oliver y Dr. Honorio Basaldúa, vecinos de gran influencia electoral en el departamento.

El oficialismo da por perdido a Castellanos.

La mayoría de los demócratas votará por los opositores.

* *

Santa Fe, 23.—Las convenciones opositoras de Vera y San Cristóbal se reunirán antes del jueves para proclamar candidatos a diputados.

Por Vera será designado Humberto Corvo y por San Cristóbal, Bartolo Armando.

Comunican de algunos distritos de San Martín que los opositores y demócratas estarían dispuestos a coincidir en votar una lista común, siempre que consiguieran que aceptara la candidatura a diputado un demócrata del departamento o en su lugar otro del Rosario que atrae las simpatías de los opositores en general de San Martín.

* *

El diputado nacional Gómez está recorriendo el departamento San Justo con inmejorables perspectivas de triunfo.

* *

En Casida los demócratas están dispuestos a combatir al oficialismo con toda energía y decisión, habiendo repudiado a algunos que tuvieron entrevistas y componendas con Alberto J. Paz.

Una delegación compuesta por los señores Viale, Luraschi, Stoisa, Meana, Destefanis, Cingolani, Botta y otros más recorrieron los distritos para evitar que los demócratas distraigan sus fuerzas en apoyo del oficialismo.

La oposición presentará verdaderas luchas al gobierno.

* *

Los católicos de General Obligado apoyarán la fórmula Gómez Cello-De la Puente.

* *

Anoche arribaron a esta ciudad el presidente del Partido Demócrata Progresista en Buenos Aires doctor Ricardo Bello, acompañado del señor Alfredo Elena, con el propósito de asistir a la asamblea cívica que se realizará hoy en B. Oroño y Jujuy.

Con motivo de la estada de los citados políticos en Rosario, sus correligionarios le ofrecerán esta noche una cena de carácter popular.

Asociación "Cuarteto Rosarino"

LA INICIATIVA DE CREAR ESTA INSTITUCION ARTISTICA, ALCANZO NOTABLE EXITO

Oportunamente nos ocupamos de la iniciativa de fundar en esta ciudad la Asociación "Cuarteto Rosarino", institución que ha de contribuir eficientemente a la cultura musical de esta ciudad. La idea, que en principio fuera acogida del modo más favorable, por la población culta que se interesa por las cosas del espíritu ha obtenido el más completo éxito, pudiendo decirse que ha cristalizado en hecho práctico. De modo que no ha de tardar mucho en que el "Cuarteto Rosario" empiece a realizar su misión cultural y educadora, bajo el cálido auspicio que le ofrece la calificada coperación de elementos distinguidos de nuestra ciudad. La siguiente lista de adherentes asegura el éxito definitivo de la ya prestigiosa institución:

Señorita Josefina Prelli, señorita Berta Neumann, Dr. Octavio Conde Gloria, Dr. Bartolomé S. Daneri, Dr. Fermín Lejarza, Dr. John Sarghél, Dr. Estegan Bacigalupo, Dr. Ricardo Lagos, Dr. Francisco Carabano (hijo), Dr. Lelio Zeno, Dr. Armando Gaggero, Dr. Julio Lencioni, Dr. Juan Pola, Dr. J. Agustín Gatti, Dr. Emilio Cardarelli, Dr. Mario Vignoles, Dr. Rubén Vila Ortiz, Dr. Jacobo Miller, Dr. Francisco Rossi, doctor Alejandro Tedeschi, Dr. Juvenal Machado Doncel, Dr. Carlos Seligmann, Dr. Artemio Zeno, Dr. Pedro Rueda, ingeniero Luis B. Laporte, ingeniero José S. Cardarelli, ingeniero A. Rubinstein, ingeniero Delarolle, maestro Clemente Sismondo, maestro Juan B. Massa, maestro Jacinto Ortígala, maestro Humberto de Nito, maestro Pedro Vidal, maestro J. Ingo, maestro Oscar Latanzi, maestro Aldo Gily, maestro Pascual Romano, maestro José Berrini, profesor Juan Salguero, profesor Miguel Salguero, profesor B. Santesteban, Sr. Emilio Ortiz Grognet, Sr. José M. Córdoba Lutges, Sr. Esteban Piacenza, Sr. César Caggiano, Sr. Guillermo Altgolt, Sr. Guillermo Santalameza, Sr. Mariano Forca., Sr. Guillermo A. Blanco, Sr. Pedro Arias, Sr. Florencio E. Sánchez, Sr. Angel García, Sr. Francisco Pulit, ingeniero Rosa, Sr. Pedro Tricerri, Sr. Silvio Tricerri, Sr. Juan Tricerri, Sr. José Sgrosso, Sr. Antonio Vercellone, Sr. Mario Férgola, Sr. Alfredo Castagnino, Sr. A. Cerri, Sr. Vaird Gori, Sr. Andrés Caputi, Sr. Dante Mantovani, etc., etc.

NUEVAS MAESTRAS EGRESADAS

Publicamos a continuación la nómina de las nuevas maestras egresadas este año de la Escuela Normal de Profesoras doctor Nicolás Avellaneda, correspondientes al 4o. año B.

Sara Torres, Elba Albanese Galassi, M. Emilia Meyer, Sara Colombo Berra, Enriqueta Tauzy, Esther Stiefel, Sara Vicari, Dora Leguizamón, Lylia Díaz Balbastro, Magdalena Figallo, Aurelia Maldonado, Raquel Thedy, Esther Vélez, Leonor Velles Aguirre, Delia Largacha, Elena Sáenz Zamora, Matilde Thedy, Martha Sanguinetti, Zulema Meniconi, Aurora Cordero, Elvira Chizzini, Elvira Aspera, Sara Frioni Madril, Elena Di Bitetti, Angélica Olazarán, Celia Cabós, María Luisa Daglio, Lola Santana.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Se ordena la inscripción de los siguientes contratos sociales.

—Granducci y Lilli formado por los señores Alcides Granducci y Domingo Lilli para la explotación de un negocio de herrería, establecido en esta ciudad. El capital social lo forma la suma de $ 6.000.

—López y Rodríguez formado por los señores Victoriano López y Matías Rodríguez para la explotación de un almacén establecido en Venado Tuerto. El capital social alcanza a la suma de $ 10.000.

—Mortelli y Cía. formado por los señores Victoriano Martelli y Gerardo Aronna para la explotación de una fábrica de caramelos establecido en esta ciudad. El capital social lo forma la suma de $ 30.294.70.

—Cabero y Zambuto formado por los señores Eugenio Cabero y Juan Bambuto para la explotación de un negocio de construciones metálicas estableido en esta ciudad. El capital social lo forma la suma de $ 10.000.

—Se inscribieron también las siguientes disolución social.

—Martelli y Aronna y Castagnoli y Granducci.

CIRCULO DE OBREROS

En el salón-teatro del Círculo de Obreros se llevará a cabo el domingo próximo a las 14.30 horas una interesante fiesta dedicada a los hijos de socios, con rifa gratis de valiosos juguetes y un programa excepcional de películas y números cómicos.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE LAURENCIN

En los centros culturales españoles ha de haber causado honda sensación el fallecimiento del marqués de Laurencin que actualmente desempeñaba la presidencia de la Academia de la Historia. Por sus condiciones personales, así como por su vasta ilustración, el extinto era muy apreciado en los círculos intelectuales de la capital española. Se recuerda con tan lamentable motivo que el marqués de Laurencin posee una de las bibliotecas más valiosas de la península.

BANQUETE DE CAMARADERIA

Mañana a las 12 horas el Colegio de Procuradores celebrará el banquete que con el fin de estrechar vínculos de camaradería entre los profesionales efectúa todos los años. La fiesta cuenta con numerosos adherentes y ha de resultar muy animado.

El comisario Irigoyen mató a tiros a un opositor

No hubo desacato

Los comisarios de campaña, buscando hacer méritos ante sus superiores, multiplican sus atropellos y sus vandálicas actividades en contra de ciudadanos honestos, que como único delito a la visión policial, solo cometieron el de repudiar al oficialismo bárbaro.

En Margarita, localidad del departamento Vera, se produjo uno de estos repudiables hechos, siendo la víctima el conocido vecino Enrique Olivari y su victimario el comisario de la población apellidado Irigoyen.

ANTECEDENTES—

Por la mañana a eso de las 12 horas el señor Olivari, deseando hacer un viaje subió a un vehículo para trasladarse al lugar que debía ir.

Encontrándose a mitad del camino, a consecuencias de haber caído el coche en la cuneta del camino, se le rompió el eje, quedando imposibilitado para continuar, obligando a su ocupante a detenerse en aquel punto a la espera de auxilios.

Pocos momentos después, unos peatones se aproximaron al lugar, partiendo luego hacia el pueblo para buscar ayuda.

LA POLICIA—

Avisada del hecho, se apersonó al lugar a eso de las 14 horas, el comisario Irigoyen, acompañado de algunos otros empleados.

Cuando llegaron encontraron a Olivari ocupado en vivar al doctor Hipólito Irigoyen, lo que fastidió en forma superlativa al comisario que por repetidas veces conminó al ardiente radical a callarse.

SILENCIO A LA FUERZA—

Pero Olivari haciendo caso omiso del comisario y sus prevenciones, siguió vivando al Jefe del partido.

Viendo el comisario el empecinamiento y furor partidario de su oponente, se dispuso a obrar con energía y allí alevosamente, mató a balazos a Olivari.

Nuestro corresponsal nos informa que el cuerpo presenta 8 heridas.

DESACATO?—

Y ahora cuando la justicia se aboque al esclarecimiento del hecho, saldrá a relucir una vez más, el consiguiente desacato, la tabla de salvación de que las policías bárbaras se toman para librarse de caer en el precipiocio que por sí misma cavaron.

Veremos como relata esto la policía.

STADIUM MUNICIPAL

El Director del "Stadium Municipal" nos envía esta aclaración:

Habiéndose propalado una versión inexacta que en el "Stadium Municipal" se paga una determinada cuota mensual, para el uso y la entrada al "Stadium", debo manifestar a los señores alumnos, atletas y público en general, que el uso de todos los aparatos, pistas, canchas y demás instalaciones son y han sido siempre gratuitas y que esta Dirección nunca ha cobrado ni ha autorizado a nadies para tal cosa; y si alguien ha sido sorprendido al respecto, rogamos que concreten las denuncias a la Dirección del "Stadium", A. Lagos y La Paz o a la Inspección General de la Municipalidad, para tomar las medidas correspondientes a las denuncias. — Juan B. Arrospidegaray, Director.

EN OBSEQUIO

Esta noche a las 20 se reunirán en La Parrilla los demócratas para obsequiar con una comida a los delegados de Buenos Aires y Santa Fé.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmanuy Puccio.

—Félix Druetta. Sucesión. Se da por decaído el derecho que se ha dejado de usar y se nombra traductor al señor Eirque Delpino.

—José Tega. Entrega de una menor. Se nombra tutor de la menor a su abuelo paterno José Tega.

—Cayetano Debenedditi. Sucesión. Se concede la venia solicitada para hipotecar por una suma de mayor de 25.000 pesos.

Secretaría del escribano Elías Aivarado.

—Juan Bautista Mallione. Se regulan 120 $ y 60 $ al Dr. Luis S. Ghioldi y proc. José Ghioldi.

—Everista Gómez de Pereyra y Mariano Peryera. Sucesión. Se declara herederos a los 11 hijos de los causantes.

—María Cueto de Arostegui. Sucesión. Se deja sin efectos la resolución que ordenaba depositar en usuras popular, la parte perteneciente al menor Raúl Arostegui.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Ataliva Silva contra Emilia T. Pigny. No se hace lugar a la reposición solicitada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Emilia Figoseco de Soria contra Manuel ARodríguez. No se hace lugar a la incompetencia de jurisdicción alegada y se ordena al recurrente concurra donde corresponda, con costas.

—Rosa Rivadeneira, José Benítez y José Benítez (hijo) Sucesión. Se declara heredera a Celestina Benítez hija de los dos primeros y hermana del segundo.

—Augusta Testoni de Zamboni contra Faravelli y Marquez. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Salvador Griffo contra. Sucesión Torriani. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Amalia Angelini de Soldati contra Nocerino Ciro. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Angel Armelli. Sucesión. Se regulan 400 $ al señor Juan B. Roldán.

—Angel González y Cía. Convocatoria. Se regulan 800 $ al Dr. Manglio Ardigó y 4000 $ al proc. Albanece.

—Domingo Estebecorena. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. Ismael Bordabehere y se concede la venia solicitada para vender nombrándose martilleroA al señor Manuel Wasch.

—Catalina González de Aranda. Sucesión. Se declaran herederos a los tres hijos de la causante y a sus cinco nietos.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—José Félix Fabri. Convocatoria. Se suspendió para mañana la reunión de la junta de verificación de créditos.

—Angel Rosignoli. Convocatoria. Se corre vista al contador de varios créditos reclamados.

—Gaspar Leguizamón. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Enzo Bordabehere.

—Diego B. Cabral. Quiebra. Se corre vista al fiscal de la manifestaciones hechos.

—Clelio Maladino. Quiebra. Se regulan 100 $ y 80 $ al Dr. Alcides Grecca y proc. Armando Cerrutti.

—Pedo Panuntín. Sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación y se regulan 400 $ al Dr. Juan Casiello.

—Elías Tedeschi. Embargo. Se Aordena el levantamiento del embargo con costa y se regulan 250 $ y 125 $ le Dr. Pedro Milanoli y proc. Pedro Pujol.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Eduardo Campinetto. Sucesión. Se declara heredero a la esposa del causante llamada Enriqueta Ruani y sus siete hijos.

—Carlos Valderrama contra Cía. de Seguros el Mundo. Se corre vista al contador del concurso del crédito solicitado.

—Angela Sangiovanni de Pandolfo Sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio Carlos Tilatto. Rectificación. Se ordena.

—Sánchez Torres y Sía. Convocatoria. Se corre vista al contador de varios créditos reclamados.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—José Ferraris. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Arricruz y Montenegro. Sucesión. Se regulan 15 $ al señor Juan Esquios.

—Bernardino Burelli. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Amedia Dentesano.

—Bautista Blasco contra Domingo Radresa. Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del Dr. José Dughera al Dr. Abalos y al Dr. Prunetto.

—Banco de Londres contra Manuel Torres. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Máspero y Cía contra Domingo y Roque Mangucci. Se aprueba la planilla de liquidación.

Aguilera Nasabal y Cía., contra Otros. Se regulan 400 $ y 200 $

Juzgado de primera instancia de la Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Luisa Barolli de Prats. Sucesión. Se aprueban las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Silvio Cifarelli.

—Miguel Di Syefano. Rectificación. Se ordena.

—Hilario Recarta. Sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se declara heredera a la esposa del causante llamada Emilia Cabal y a sus dos hijos.

—Felipe Herera. Sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Roberto Dabat.

—María Carmen Gioravoni. Información. Se ordena.

Secretaría del escribano Alienza.

—José María Santú. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Clotilde Juárez y a la madre del mismo Máximo Bengu de Santú.

—Domingo Firmo. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de 132 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Gerardo Constanti.

Juzgado de primera instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—José Ricardo Bizzi. Inscripción de Dominio. Se ordena la inscripción.

—Domingo Revoca. Protocolización. Se ordena.

—Juan Bautista García. Información. Se aprueba.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Egidio o Egilio Belloli o Relloli y Milanide Rotelli de Belloli o Relloli ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para esta publicación. — Rosario, Diciembre 20 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 593 dic. 22-22 ene.

VIDA SOCIAL

Las exequias de don Eduardo Caffarena

Garden Party

Kermesse

LAS EXEQUIAS DE Dn. EDUARDO CAFFARENA—

Efectuóse ayer en la necrópolis del Salvador, la inhumación de los restos del que en vida fuera Dn. Eduardo Caffarena.

La ceremonia, dió lugar a un acto de verdadera exteriorización de duelo, entre el sinnúmero de amistades que deja el extinto.

Enluta el fallecimiento del distinguido hombre de trabajo, a las siguienes familias: Caffarena, Razori, Raveschino, Olivera, Mayor, Valladares, Machado, Goyenechea, Adaglio y Velles.

GARDEN PARTY—

Al aproximarse la fecha de la realización crece el entusiasmo que despertara en nuestra sociedad, el Garden Party que se llevará a cabo en los días 24, 24, 29 y 31 de Diciembre y 1o. de Enero en la plaza Belgrano.

Como se sabe, el total producto de esta simpática fiesta, será destinado a aumentar los fondos de recursos para el sostenimiento del Hospicio de Huérfanos, fin que no podría ser más loable, dado que el acto promete ser un éxito completo.

KERMESSE—

Mañana por la noche, nuevamente abrirá sus puertas la Kermesse que se viene realizando en el hotel barrio Roque Saenz Peña.

Se espera que, como siempre ha sucedido, esta fiesta congregará una selecta concurrencia, pues funcionan los kioscos y conocidos, los cuales serán atendidos por damas y señoritas.

Los fines de esta fiesta, es beneficiar al Club Atlético Rosario, y ha sido organizada por un núcleo de damas y señoritas.

Da. JOSEFA LAURENCENA DE PARETO—

Será oficiada hoy en la iglesia Matriz, una misa por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Josefa Laurencena de Pareto.

Las naves del citado templo serán concuridas por numerosas familias y personas de esta ciudad, en quienes la desapareción de la augusta señora, ha dejado pesarozos recuerdos.

TE DANZANTE—

El próximo domingo, a las 17 horas, se llevará a efecto un te danzante, en el Palace Hotel, con el cual las nuevas bachilleres egresadas del Nuevo Colegio Nacional, festejarán la feliz terminación de los cursos.

Se espera que el acto ha de alcanzar lucidos contornos.

COMPROMISO MATRIMONIAL—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mary E. Mc. Garrel con el señor Enrique Guillermo Gallagher.

La boda se realizará en el próximo año.

BAILE SOCIAL DE NOCHEBUENA—

Ultímanse los preparativos para la realización del gran baile social de Nochebuena, que tendrá lugar mañana a la noche en la terraza de "El Molino", en Arroyito, y el que ha sido organizado por un grupo de representativos caballeros de aquel barrio.

La terraza de "El Molino" será engalanada e iluminada profusamente para esta tertulia, a la que han prometido su asistencia todo lo que tiene de más selecto y distinguido de las familias del radio, y la que promete alcanzar los más brillantes proporciones sociales, pues el carácter netamente familiar que los organizadores dan a la fiesta, harán que destaque de todos los acontecimientos realizados hasta la fecha, asegurándole el más rotundo éxito.







Sra. Consuelo Pinto Salas de Carchano

(De la sociedad de San Juan)

ENLACE—

Se efectuará mañana, en la localidad de Serodino, el enlace de la señorita María C. González con el señor Atilio Bonifatti.

TRASLACIONES—

Llegaron:

—De la metrópoli, Da. Esther Copello de Colombo Berra, y las señorita Ercilia Colombo Bera.

—De Córdoba, el Sr. Rodolfo Lehmann.

—De Cosquín, D. Agustín Repetto.

—De Buenos Aires, D. Tomás Berlengieri.

—Del mismo punto, el Sr. Luis Pulido Suárez y su esposa, doña Ernestina Alvarado.

—De Santa Fe, el Dr. Jorge Ferri y D. Alfredo J. Rouillón.

—De la C. Federal, los Sres Carlos Windels, Clorindo Mendieta y Alberto J. Paz.

—De Tucumán para Mar del Plata, el Ing. D. Roberto Reto.

Partieron:

—Para La Cumbre, el señor Enrique J. Queirolo, su esposa señora Carlota Ruiz y sus señoritas hijas Emma y María Carlota.

—Para Coronel Bogado, el Sr. Santiago Mac Guire y familia.

—Para Villa Allende, el Sr. José Minetti Colombo, su esposa Da Filomena Barni y sus hijas María Ester Amelia y Lidia.

—Para el mismo punto, el señor Roberto Minetti.

—Para Tucumán, los Dres. Melitón Camaño y Abraham de la Vega.

—Para Los Cocos el Dr. Santos Saccone.

—Para la C. Federal, el diputado nacional D. Joaquín Lagos.

—Para Paraná, el doctor Miguel Lauvencorena.

—Para Bs. Aires, el Ing. Enrique Bancalari.

DE SANTA FE

Demostración—

A la demostración consistente en un té, que sus amigas le ofrecerán proximamente a la señorita Lucía Rodríguez Valle, en los salones de la confitería Las Delicias, se han adherido hasta ahora:

Señoras: Blanca Mántaras de Ferraris, María Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Adelaida G. de Bonazzola, Clarita C. de Mosset Iturraspe, Julia C. de Olcese, Aurora Zavalla de Boni, María Inés Doldán de Giménez, Josefa Doldán de Olmedo y Carmen Olmedo de Valle.

Señoritas: Sara Josefina Sheahan Teresa Oberman Aufranc, Esther Gaviola, Nélida Giménez Funes, Otilia Mosset Iturarspe, Emma Relño.

Clorinda e Isolina Gaggiamo, Sara y Adelita Mántaras, Manuela y María Isabel Olmedo, María Amalia Ceballos, Matilde Elías, Gloria Chiaffredo, Sara Boni, Anita Colli, María Elena Elías, Sarita Irigoyen.

Baile en el Club de Regatas—

El día 31 del corriente, por la noche, se llevará a cabo en el nuevo local de esta institución, un baile organizado por la comisión que dirige las kermesse que se vienen realizando a beneficio de dicho club en las inmediaciones del Paseo Oroño.

El numeroso grupo de familias que ha comprometido su asistencia como el interesante programa preparado al efecto y el entusiasmo que ha despertado esta iniciativa, hacen suponer que el éxito más completo coronará la reunión anunciada.

Pinasco Argenti - Mántaras—

El 29 del corriente se llevará a cabo el enlace de la señorita María Elena Pinasco Argenti con el Sr. Héctor Angel Mántaras.

La consagración tendrá lugar en la casa de los padres de la contrayente y se realizará en la mayor intimidad.

Te declinado—

La seorita Pinasco Argenti ha declinado el te con que sus amigas quisieron obsequiarla con motivo de su próximo enlace con el señor A. Mántaras.

Se debe esta declinación al luto que pesa sobre su familia.

Compromisos—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esmeralda Ana Yturriaga, con el señor Anaonio Lagrist, con tal motivo ambos novios han recibido expresiones de sus amplias relaciones.

—Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Dora Valverdi con el señor José E. Mariani.

En tal fausta ocasión han sido objeto de una demostración de amistades.

Baile en el C. Español—

Mañana, tendrá lugar en los salones de este centro un baile organizado por sus autoridades en honor de las familias de sus asociados.

Esta iniciativa ha despertado mucho interés y entusiasmo, por lo cual se puede anticipar que dará ocasión a una reunión social de lucidos contornos.

LA ESCENA

UNA ARTISTA SIN VANIDAD





Publicamos aquí el retrato de Mlle. Horward, inteligente directora del teatro de Marionettes, interesante atracción del Cine Varietée Rosario. La señorita Horward, mueve sus muñecos con precisión y riqueza de detalles que ya quisieran para sí muchos directores de compañías

PRIMERA AUDICION DE MUSICA DE CAMARA DEL "CUARTETO ROSARIO"

En el salón Leonardo, calle Córdoba 679 tendrá lugar esta noche el primer concierto de música de cámara, a cargo del "Cuarteto Rosario", flamante institución cultural, que inicia así sus actividades artísticas en pro de la cultura musical de la ciudad. Es, bajo todo punto de vista, loable el noble propósito y merece, por consiguiente el apoyo incondicional de todos.

A la memoria de Beethoven, es esta función inicial, para la que se ha preparado el interesante programa que transcribimos:

Haydn—Trio No. 1 para violín, violoncello y piano. 1er. tiempo; Andante 2o. tiempo. Poco Adagio. 3o. final. Presto.

Tschaikowsky—Cuarteto Op. 11, para cuerda. 2o. tiempo. Andante Cantabile.

Claudio Debussy—Cuarteto Op. 10 para cuerda; 2o. tiempo. Vivace Scherzo.

L. Van Beethoven—Cuarteto Op. 18 No. 1 para cuerda. 1er. tiempo: (Allegro con brio). 2o. tiempo (Affettuoso ed appasionato). 3o. tiempo (Scherzo Allegro Molto). 4o. tiempo (Allegro).

NO VIENE INES BERRUTI

Ayer cuando nos enteramos de que Inés Berruti, celebrada figura de la opereta, vendría a la Bolsa a integrar el conjunto revisteril Cicarelli-Ratti, no pudimos menos que extrañarnos de la noticia. Dudamos en seguida de su veracidad y en tren de información inquirimos de Quarantelli, la confirmación de la novedad. Nada había de cierto, aun cuando se le habian hecho propuestas serias a la aplaudida tiple. Y es que no hubiera podido llegar a menos Inés Berruti ni a más el señor Ratti, en su desmedido afán directriz.

Porque, si el conjunto revisteril de "La Bolsa", del cual no pretenderemos que sea un modelo, porque sería mucho exigir en temporada de verano y en una sala popular, fuera por lo menos disciplinado y en él hubiera alguna figura de mayor o menor prestigio, tendría explicación la propuesta a Inés Berruti. Pero pretender que ésta viniera a reforzar algo irreforzable, es como querer tocar el cielo con la mano. Confórmese el elenco y especialmente la dirección, con la discreta marcha del negocio y tenga bien presente que si este no es todo lo brillante que debiera ser, es simplemente por la evidente falta de tacto en la formación del conjunto y la total pobreza de ingenio en las revistas que representa..

Entre tanto, la empresa Quarantelli, puede estar tranuqila. No sufrirá el negocio, sin la venida de la Berruti. Está visto que el público seguirá concurriendo a sus espectáculos, conformándose con sonreír y dejar pasar. Y como de lo que se trata es de la entrada pues, "tutti contenti".

REPOSICION DE UN SAINETE DE EXITO EN LA COMEDIA

La compañía que encabeza Arata, presigue con singular éxito su campaña de la Comedia. Noche a noche, la poular sala de la cortada Ricardone, se ve extraordinariamente concurrida y todos los artistas que integran el homogéneo elenco y especialmente las primeras figuras, son objeto de particulares muestras de estima.

Para hoy en sección familiar, repitiéndola en segunda de la noche, se anuncia el pontoresco y agradable sainete de Contursi, "Los distinguidos reos" que aquí nos hiciera conocer Morganti a través de una excelente interpretación y que fuera en su oportunidad una de las piezas más festejadas. Tiene buen reparto en el actual elenco de la Comedia y con seguridad reeditarán aquel éxito.

Completarán el programa "El poncho del olvido" y "Basta la salute" que se representarán en primera y tercera sección respectivamente.

EL EXITO DEL SAN MARTIN

En la popular sala de San Martín y San Luis, han acertado nuevamente con los nuevos contratos. La cancionista y bailarina Isabelita López, que se presentara anoche, resultó, del agrado del respetable, en su interesante repertorio y el perro calculador Floch, entretuvo con sus sorprendentes ejercicios. Son sin duda alguna, dos números buenos que han de llevar mucho público al local de Salas y Cía. y con ellos esperarán el debut de la troupe de luchadores que realizarán entre nosotros el mismo campeonato que acaban de disputar en Buenos Aires.

PROXIMO VIAJE DE UN CONOCIDO EMPRESARIO

Para el día 4 de Enero próximo, ha fijado definitivamente su partida el conocido empresario señor Humberto Cairo. Embarcará en el Giulio Césare, con destino a Barcelona.

El señor Cairo visitará, como otros años, Madrid, París Londres, etc., a fin de hacer adquisiciones para las próximas temporadas en el teatro Maipo y en los cinematógrafos Empire y Florida.

En Madrid, el señor Cairo, confirmará el contrato de las hermanas Laura y Victoria Pinillos, que serán las "vedettes" máximas del Maipo en la próxima temporada.

EL ULTIMO ESTRENO DE JEAN SARMENT EN .. PARIS

En el Sol de Madrid, aparece la siguiente crónica de Corpus Bargas, corresponsal en París, refiriéndose al estreno de la comedia de Jean Sarment, titulada "Leopold le bienaime":

"Conocido es en Madrid, como autor y como actor, el señor Jean Sarment, autor—y actor—de la comedia en tres actos "Léopold le bienaimé", el primer estreno de la temporada en la Comedia de los Campos Elíseos, de París. Leopoldo se pasa el primer acto pescando con caña y hablando mal de las mujeres. En el segundo se abanica con la música del fonógrafo y enamora a todas. En el tercero, todas le abandonan; hasta que tiene un fin desastroso: se casa. El secreto de este Leopoldo con variaciones se halla en dos cartas de mujeres. Hay una carta que dice: "Déjame en paz." Y otra que asegura: "Mañana te espero." Dos cartas corrientes, que no tendrían nada de particular si no se hubieran perdido hace veinte años. Perdido y no perdido. El empleado de Correos señor Ponec, encargado de quemar las cartas perdidas, es un imaginativo, aunque no tanto como su mujer, la señora de Ponec, que le engaña. Y no le engaña. El señor Ponce sabe que su mujer se va con un militar, y sabe que cuando una mujer se va con un militar "no es para hacer la guerra"; el señoñr Ponec es un imaginativo y un desengañado que no condena a su mujer ni a las cartas perdidas; lee en ellas, y sobre ellas, sobre las cartas y las mujeres, con Leopoldo, a quien no conoce, hace reflexiones de pescador de caña. "Ya ve usted—reflexiona—: esas dos cartas tan distintas, han tenido el mismo destino: los dos hombres que las esperaban, el amado y el despreciado, se han quedado igual." Pero tampoco es igual. La cita de hace veinte años está firmada por María Teresa, el nombre del primero y único amor de Leopoldo. Por no haber recibido a tiempo la cita, Leopoldo se fué a las colonias (tan necesarias para toda clase de géneros, incluso el género dramático), y ha vuelto misógino, cincuentón y con la tensión arterial estropeada. Al saberse amado a los veinte años que se ha creído despreciado, no sólo cambia él, cambia su historia. Como él está convencido, convence a los demás, convence hasta a María Teresa, viuda, sin hijos y más guapa todavía de lo que ella se cree, porque hace el papel la señorita Valentine Tessier. La convence de todo, incluso de que haya escrito la carta. No la del "Mañana te espero" (el señor Ponec se había equivocado), sino la del "Déjame en paz".

El señor Sarment no ha sacado el partido posible de las inverosimilitudes de su obra. Leopoldo y el señor Ponec tienen la vida que es dan dos actores tan característicos como el señor Louis Jouvet y el señor Michel Simon. El éxito de la comedia, que generalmente para la crítica ha sido de "finura", se puede calcular de uno modo matemático.

LIBERTAD LAMARQUE AL CINE ROSARIO

Noticiábamos ayer, la formación en Buenos Aires de un cuadro de cantores, músicos y bailarines nacionales, que tiene como figuras principales a la actriz y cancionista Libertad Lamarque y al bandoneonista Pedro Maffia. Hoy nos comunica la dirección del Cine Varietée Rosario, que esos artistas vendrán a su escenario el ocho de Enero próximo y que han de constituir por sus valores una de las mejores atracciones que hayan visitado los escenarios de variedades.

TEMAS DEL DIA

La conciencia del alma moderna retrocede sensiblemente

LAS LLAMAS DE LA CIVILIDAD SE VAN EN EL EXILIO

(Colaboración del Prof. Loraine)

cuando esta sincera pretensión: "El mundo va al revés".

Sin embargo la sibila de tal sinceridad no se altera y ya ve el caos de todas las cosas volverse nuevamente hacia su estado primitivo. No es así. La interpretación sería mala.

El mundo, con sus todas las cosas ya largamente en vía de desarrollo, no van al revés, sino más bien que el buen y sabio genio va retrocediendo de su nivel espiritual, cual si fuera la tumultuosa agua ya incipiente y latigada de una marea llena de desolación. Parece hasta que sus fuerzas, hacia un siglo, tan dominadoras, se vayan cada día más extinguiéndose, la conciencia universal del hombre moderno se hace cada vez más insensible a la sana protesta de la fe. No hay más ni arma, ni medicina estimulante apta para avivar la bienechora llama en el corazón intranquilo de la masa de la humanidad moderna. Los niños de hoy nacen etaxiacos, crecen escépticos, mueren ateos. El imperialismo del mal está por "morfologiare" la grandiosa obra del bien.

Es el drama!

Es talvez el miserable triunfo del genio maléfico sobre todo buen sentido de bien? Luchan todavía, desesperadamente, bondadosamente los buenos idealistas, pero sus fuerzas sublimes esttán para subordinarse bajo la mácula invasora del genio maléfico.

* *

Es verdad que tampoco el monumento simbólico del bien nunca podría llegar al sumo de su triunfo "finito", por cuanto las fuerzas de su lucha fueron magnas. El bien es significado de amor; amor es la verdadera cosa infinita y todos los contrastos (ya lo dijimos en otra ocasión) son perpetuos e indeleblemente necesarios sino fuera por ninguna otra cosa que de establecer la comparación de todas las cosas creadas. Pero no es decir con eso (a buen juicio) que el hombre se deba pasar la vida en el nivel de sus brutales atributos. No. Por el contrario: él tiene el sagrado deber, el innato deber de adelantarse, progresar, colaborar en la fructuosa obra del bien. Si por su desgracia es malo, debe dejar que otros lo conviertan en bueno. Si por su fortuna es bueno, debe hacer todo su posible para que el mal no se le "morfoligia". En verdad es cosa algo más buena quedarse al sol que a la sombra a pesar de que puede esta última ser acaso un alivio indispensable, pero, nunca preferible. En la sombra no podemos ver las cosas claras. Solo a la luz nos podemos reconocer.

El genio de los hombres modernos va gigantéscamente hacia la cumbre de las imaginaciones. Es posible que llega a conocer sus defectos. Es indiscutible. La ciencia para decirlo todo en una palabra, se adelanta magníficamente y hace verdaderos prodigios. Talvez nos encontramos en el apogeo glorioso de nuestras imaginaciones. Pero, y esto es lo más, el justo bienestar social, su fórmula, por lo menos, no es todavía encontrada. Y, lástima que no se encontrara si el mundo sigue ir de este paso. Es menester confesar que el desarrollo del genio humano se establezca más en la mente de que en el corazón. Este es el mal.

Entretanto es necesario apresurarse seriamente. Es necesario mirar, examinar, curar ante de que llegue totalmente a cautivarnos este monstrua sólo apto a aplastar todo buen sentido de humanidad; solo bueno para abatir todo verdadero significado de civilidad. Es necesario apresurarse a curar esta malsana petulancia antes de que llegamos a lo imposible; antes de que el golpe fatal nos caiga sobre el corazón. Y no será, bien entendido, con las armas materiales, con el fuego homicida, o con la salvajería de los varios patíbulos que se podrá llegar a subordinar el ánimo revoltoso de estos malos vates. Nunca es posible calmar con la brutalidad. La mejor justicia y el más seguro triunfo del hombre bueno sobre sus semejantes, es saber vencerlos, cautivarlos debidamente con la sublime fuerza del buen criterio. Con la segura buena acción de su propia virtud!

* *

El grande filósofo ruso León Tolstoy, nos dice en su magnífico libro "Que hacer?": Augusto Conte, hombre a la vez sistemático y religioso, bajo la influencia de los descubrimientos fisiológicos de Bischat, nuevos a la sazón, volvió a la antigua idea, emitida ya por Menenius Agrippa, de que las sociedades humanas y hasta el genio humano entero pueden considerarse como un todo, como un organismo, y los hombres como las partículas de órganos diferentes cada uno de los cuales tiene su destino determinado que coopera a la existencia del organismo entero. "Y — prosigue el magnífico moralizador ruso evidenciándonos que la humanidad, desde que empezó para dejarse subordinar por la calamidad del oro, va cada paso más hacia la atrofia de los buenos sentimientos, hacia el infino de las infamidades!

Por nuestra parte comprendemos que todas las psicologías indudablemente parten de su primaria forma originaria. Durante la vida, el pensamiento y la sensación no pueden dejar de grabarse y gravitarse en la placa cósmica de los ideales. Así como la fotografía se fija sobre la placa gelatinada para conservar los estigmas hasta su grado de más alta perfección, los pensamientos bajo la reacción de sus facultades psíquicas e intelectuales, se agitan y se sensibilizan.

Naturalmente que siendo el espíritu el doble del organismo sufre modificaciones concomitentes hasta a la actividad espiritual, del mismo modo que una placa fotográfica conserva perpetua e indeleblemente los vestigios de la exitación luminosa.

Los seres en general actúan y flutúan bajo estas impresiones cósmicas que los hacen, psicológicamente definido, homeopáticos. Los seres humanos por lo contrario se difieren sólo en el sentido estricto de que sus actuaciones y sus flucuaciones estén concordamente dominados por el sentido del pensamiento y para la constante fuerza de su tendencia al desarrollo. Los animales no. La araña puede, por ejemplo, desde su nacimiento obrar en el sentido lógico de tejer la propia tela, ejecutando esta obra hasta el máximo desarrollo de su estado orgánico, sin signo alguno de perfección, lo que justifica la carencia completa de facultades para provocar modificaciones de ingenio. Pero su relativo estado de ser psicológico, explica que está sujeto a los resentimientos y a las comprensiones del sentido del "bien" y del sentido del "mal".

Las almas son partículas del Alma Suprema, y los seres todos, no pueden dejar de ser atributos de este alto significado. El hombre es evidentemente el ser que más próximo se encuentra al sentido, a la actuación y flutación del Alma Divina. Por esto es que todo ser puede estar afectado de relativa parte psicológica y así, como el hombre está sobre el verme, Dios lo está sobre el hombre...

* *

Parece que el mismo dios Eros vaya dejándose subordinar por este otro dios Antero, el cual, según la mitología, tiene el poder de unificar de amor y de encanto todas las cosas creadas, mientras su rival Antero posee el otro poder de desunificar y por lo tanto la facultad de impedir que dichas cosas se confundan con los seres de naturaleza desemejante y que si alguna vez siembra el odio y la discordia en derredor suyo, si obstaculiza la afinidad de los elementos, esta hostilidad que crea entre ellos contiene a cada cosa en sus límites fijos y de esta manera la naturaleza no puede volver al Caos.

Seguramente que la diosa Tenis en el siglo que estamos, va dejándose metamorfosear por su amiga Chicana y, mismo, por cuanto la fuerza reparadora de Eros sea grande, nos parece cosa ardua en ambas potencialidades èn este feroz siglo XX. Entretanto, quien sufre el castigo es siempre la incomprendida diosa Penia, esta otra excelsa divinidad resignada en la eterna miseria. En el impar castigo!

Pero, volviendo a la realidad de los hechos, nos parece ver que la conciencia del hombre moderno no se sensibiliza más. Las llamas de la civilidad parecen dirigirse hacia el exilio y el mundo, el mundo espiritual presente, hacia el desarrollo de su progreso homicida.

Es el drama!

Es tal vez el caótico drama de la moderna mala Justicia? Talvez la palpitante morbosidad sintomatica e ínfima de los malos instintos, de los malos vates: la errabunda cólera de una malsana nueva vida? Talvez, como lo narraba el magnífico filósofo León Tolstoy, como lo interpretaba este moderno espíritu luminoso, la falsa justificación de un dios que alumbra los vaticinios de un falso ideal?

Con razón podríamos concluir este pequeño tema diciendo como el filósofo: "El peor mal de los hombres no estriba en que ignoren a Dios, sino en que van colocando al diablo en el sitio de Dios".

Hélo aquí el revés del mundo!

DEPORTES

CICLISMO

De Buenos Aires no intervendrá el equipo de la Peugeot en la Rosario-Santa Fe

Contrariamente a lo que se anunció, no intervendrá en la gran carrera ciclista del día 8 de Enero el equipo de la Peugeot de Buenos Aires.

Causas circunstanciales impiden que los destacados corredores que debían tener a su cargo la defensa de esta marca puedan tomar parte en la competición de referencia, lo que es muy sensible desde luego.

De la casa de Rosario tomará parte Cristian Berger, ciclista muy conocido por su larga actuación en nuestra ciudad.

SE REUNIO ANOCHE LA ASAMBLEA DEL CLUB NACIONAL

FUE REELECTO EL SR. BECACCESE PARA LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCION

Como estaba anunciado realizó-e anoche la asamblea anual del Club Atlético Nacional prestigioso institución deportiva del Barrio Talleres.

Después de aprobarse la Memoria y el Balance correspondiente al ejercicio vencido se procedió a la elección de la C. Directiva para el nuevo período resultando reelecto para el cargo de presidente del club el señor A. Becaccese quien como lo adelántaramos ayer era el candidato obligado para dicho puesto dadas sus altas condiciones de deportista.

Para la vice presidencia fué designado el señor A. Rezzagli otro elemento de mucho valer integrando la comisión directiva en carácter de vocales los señores: Perfumo, Fracalli Revilla, Sufriti, Pérez, Borelo, Sevilla y Tabol.

En la misma asamblea anunció que el gobierno de la provincia en la fecha había concedido a la institución personería jurídica y que el día 28 del corriente se procedería a la escrituración del terreno para el nuevo field.

También votóse una moción de agradecimiento a la prensa deportiva por su cooperación con las autoridades de la institución en la obra de progreso del C. A. Nacional.

C. A. PROVINCIAL

Realizará Asamblea General el día 28 del corriente

Para la asamblea que el Club del título realizará el 28 de este mes, ha dirigido a sus asociados la siguiente circular:

"Rosario, Diciembre de 1927.—Estimado señor consocio: De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la institución, convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 28 del actual a las 21 horas en el local de nuestro estadio, a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1o.—Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o.—Consideración de la Memoria y balance general.

3o.—Elección de seis vocales y titulares en reemplazo de los señores Juan J. Petersen, Dr. Ricardo Puig, Carmelo Trota, Francisco J. Gilardoni, Ignacio y Enrique V. Koller.

Cinco vocales suplentes y tres revisadores de cuentas.

4o.—Rescate por sorteo público de cuarenta acciones del empréstito pro construcción de tribunas. En caso de que, en virtud de esta primera convocatoria no se verificara la asamblea por falta de número, ésta se realizará de acuerdo con el artículo 52 de los estatutos, al día siguiente, 29 del actual, a las 21 horas, en el mismo local.

Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.—Dr. Eduardo Sívori, presidente; Roberto J. Valinq, secretario."

LUCHA GRECO-ROMANA

Campeonato a realizarse en el Cine San Martín

Nómina y detalles de los atletas extranjeros que tomarán parte

Bajo el auspicio moral y material de un núcleo de conocidos deportistas rosarinos, se iniciará el próximo miércoles 28 del actual, un Campeonato Internacional de lucha grecoromana, en el Cine Varietée San Martín.

La expectativa despertada por este gran espectáculo, los prestigios de los luchadores, y el hecho de no efectuarse torneos de esta naturaleza, desde hace más de 13 años, constituyen factores, más que suficientes, para el más brillante de los éxitos.

Entre los luchadores que figuran inscriptos en este certamen atlético, se encuentran Anchorena, campeón argentino; Benold, campeón de Austria; Fullaondo, vasco-español, campeón de España; Kausse, campeón de Alsacia; Kara Mustafá, turco, campeón de los Balkanes; Kohler, alemán, campeón de Europa; Constant le Marin, belga, campeón del mundo durante diez años consecutivos; Smith Brown, norteamericano, campeón de lucha libre; Travaglini, la nueva esperanza italiana, formidable atleta; Urbach, campeón de Alemania.

Juez de lucha, el ex campeón belga, Stroobants.

El Campeonato se iniciará el miércoles 28 del corriente, realizándose tres grandes asaltos todas las noches.



TOMAS ROATA, el buen automovilista retirado actualmente de la vida del sport que él cultivara con tanta competencia

El corredor Manuel Plaza ha hecho graves declaraciones que los dirigentes de la Federación Atlética Argentina tienen el deber de contestar

Esto ya es grave.

Habíamos resuelto poner punto final a la polémica entablada por medio de manifestaciones, réplicas e informes que de parte a parte se han estado lanzando, con el exclusivo propósito de impedir de una manera categórica que la incidencia que determinó la justa no participación del corredor chileno Manuel Plaza en el torneo de La Plata, degenerarse en un hecho desagradable para los vínculos deportivos, que nunca deben pasar de la rivalidad caballeresca y paramonte personal.

Pero si nos hemos arraigado en esa orientación que es tradicional en nuestras columnas, resultaría que no cumpliéramos con nuestro deber de periodistas, sino recogiésemos la seria denuncia que el corredor chileno de referencia ha formulado en las columnas de una revista chilena "Los Sports", en su último número llegado a nuestro poder en el último correo.

Con razón Manuel Plaza se siente molesto por apreciaciones extremadas que en alguna que otra parte se han hecho sobre su actitud. Se ha exagerado por demás desde los mismos días del torneo hasta ahora, en que la prudencia parece no haber influído sobre los que tienen sobre sí la responsabilidad de los juicios.

Pero en sus manifestaciones, el afamado corredor de fondo lanza una acusación que ha de causar extrañeza y que habría de determinar una investigación, porque no impunemente se juega con la reputación de los deportistas como tampoco impunemente se puede jugar con la lealtad de los procedimientos empleados por las instituciones representadas en ocasión de las luchas deportivas.

Y en ese orden de ideas, lo que recoge "Los Sports" como manifestaciones categóricas de Manuel Plaza, debe ser conocido por los dirigentes argentinos y por los que se interesan por estas discusiones poco aleccionadoras, que sólo son útiles para determinar decisiones que restablezcan el imperio más inquebrantable de la buena fe, de la decencia y de la corrección deportivas.

Dice el citado campeón, lo siguiente:

"—No quiero avanzar suposiciones, ni quiero tampoco aparecer como ellos lo hacen, suponiendo intenciones; pero me atrevería a decir que de sospechar ellos que yo quería dinero por correr, acaso hubieran pretendido dármelo para después declararme profesional.

Y ahora que tanto me atacan los dirigentes, ¿qué dirían si yo les declarará q' en 1924, en Buenos Aires, con ocasión del torneo sudamericano se me ofreció dinero para dejarme vencer? ¿Qué dicen ellos de esa actitud y de otras que han asumido para aminorar mis condiciones?

¿Qué dirán si yo les recuerdo cuando se me ofreció por alguien que gozara de una noche de diversión, diciendo que me había quedado en su casa?

Todo esto tengo el honor de decir que lo he rechazado rotundamente y nunca pudieron nada conmigo al pretender en esa forma destruir mi prestigio."

No creemos que se necesiten más palabras para probar el mar que ha estado causando al deporte en general, la pequeña inciencia degenerada ahora en un escándalo torpe y vulgar en que las partes parecen interesadas en alcanzar una victoria por el mayor número de acusaciones recíprocas.

De esta manera, en lugar de haber restablecido la calma, afirmando así que carecía de trascendencia lo ocurrido en La Pata, estamos en plena escena de conventillo, perjudicando lo que más nos interesa salvar: el deporte.

S. A. "Banco Monserrat Limitado"

ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Ciudad, Doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente caratulado "SOCIEDAD ANONIMA BANCO MONSERRAT LIMITADO" Inscripción de Estatutos"—se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario Diciembre nueve de mil novecinetos veintisiete.—Con citación fiscal inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO" y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada, devuélvase el original con las constancias de estilo.—Publíquense los mismos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Democracia". Fecho archívese.—Sánchez Zelada.—Ante mí: Elías Alvarado (hijo).

NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Ante mí, el Escribano autorizante compareció Don MIGUEL MONSERRAT, viudo, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, persona de mi conocimiento doy fe, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima:—"BANCO MONSERRAT LIMITADO", autorizado para el otorgamiento de esta escritura según todo ello justifica con el testimonio del acta de constitución de la Sociedad, Estatutos de la misma y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia, aprobando dichos estatutos, y reconociendo a aquella en el carácter de persona jurídica, que expedido en forma por el Señor Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, me exhibe, y literalmente transcribo a continuación: "COPIA.—CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Acta No. 1) —(Al margen).—Presentes: Victor Battaini representado por el Señor Miguel Monserrat. —Sr. Luis Copello.—Sr. Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Sr. Miguel Monserrat.—Dr. Juan Muzzio.—Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Questa.—Sr. Pedro Remonda, representado por el Señor Miguel Monserrat.—Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Dr. Enrique Thedy.—Sr. Federico Pujals.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a los quince días del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Cía. Lda. calle Entre Ríos 548, se reunen los señores que al margen se indican y que suscriben la presente acta, a invitación de Don Miguel Monserrat, quien expone su proyecto de constituir una Sociedad Anónima para operar como Banco. Se determinó por unanimidad de votos que los presentes actuarían como Asamblea, presidiendo el Sr. Monserrat y actuando como secretario el Dr. Juan Muzzio. Se acuerda a continuación en igual forma, aprobar el proyecto del Señor Monserrat y constituir definitivamente la Sociedad resolviéndose las cuestiones que se susciten por simple mayoría de votos.—La Presidencia somete a la consideración de la Asamblea el proyecto de Estatutos a los que da lectura el Sr. Secretario, y cuyo tenor literal, es el siguiente: ESTATUTOS "BANCO MONSERRAT LIMITADO"—Título Primero—Art. 1)—Queda constituída una sociedad anónima con la denominación de "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Art. 2)—Su domicilio legal será en la Ciudad de Rosario de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio del País.—Art. 3)—Su duración se fija en cincuenta años contados desde el día en que se le acuerde personería jurídica.—Art. 4).—El término de expiración podrá prorrogarse si, un año antes de su vencimiento lo resolviera así por mayoría de votos una Asamblea General Extraordinaria. Los accionistas disidentes tendrán derecho para pedir su separación y reintegro dentro del plazo y condiciones marcados en el art. 354 del Código de Comercio.—Título Segundo. Operaciones del Banco.—art. 5).—Esta Sociedad tiene por objeto hacer por cuenta propia o por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias como: préstamos, giros, cuentas corrientes, descuentos, redescuentos, emprestitos, compra venta de fondos públicos, títulos de renta, especies metálicas, pudiendo recibir y dar todo género de garantías personales y reales. Podrá hacer fusiones, incorporar, constituir y formar bajo cualquier denominación y carácter otras sociedades, sean de créditos, de seguros hipotecarias, inmobiliarias, de construcciones, obras públicas o de cualquier otra naturaleza, en las cuales tomará el Banco, participación.—Podrá aceptar representaciones industriales, comerciales y civiles, consignaciones de mercaderías, haciendas y frutos del país, comisiones de carácter comercial y de todo negocio lícito, sin más limitación que la de hacer por cuenta propia operaciones de agio o adquisición de sus mismas acciones. Emitir "warrants", "debentures", y adquirir y constituir, transferir y cancelar todos los derechos reales admitidos por la Ley. Esta enunciación no es limitativa.—Título Tercero.—Capital social.—Art. 6)—El capital social autorizado se fija en DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, dividido en acciones de quinientos pesos cada una, el cual podrá ser aumentado por resolución de Asamblea General Extraordinaria en que esté representado el cincuenta por ciento del capital realizado.—Art. 7).—Las acciones se emitirán en cinco series de dos millones de pesos cada una.—Las series se emitirán en la forma y en el tiempo que lo resuelva el Directorio, pudiendo las acciones llevar prima cuyo monto fijará el Directorio.—Art. 8).—Los suscriptores de acciones deberán pagarlas en la forma y en el plazo que establezca el Directorio.—Art. 9).—Los accionistas que no abonen sus cuotas quince días después del plazo fijado, deberán pagar el interés del uno por ciento mensual, hasta el día que dejen cumplida su obligación.—Si transcurriesen más de sesenta días el Directorio podrá declarar caducas las acciones en mora y las hará vender extrajudicialmente en remate público, siendo a cargo del suscriptor los gastos que se originen y los intereses devengados hasta el día de la subasta. El líquido producto de la venta—deducción hecha de los gastos e intereses moratorios, quedará a disposición del interesado sin que dicha suma devengue intereses contra el Banco.—Los accionistas incurrirán en mora—por el mero transcurso de los plazos indicados en este artículo.—Art. 10).—Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se entregarán a los suscriptores certificados nominales provisorios y una vez cubierto totalmente el valor de cada acción se canjearán al tenedor por el título definitivo, firmado por el Presidente o vice y dos Directores.—Art. 11).—Las acciones serán al portador e indivisibles, no reconociendo el Banco más de un solo propietario por cada una de ellas.—Art. 12).—Tanto las acciones cuanto los certificados nominales provisorios podrán emitirse en título de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada uno, llevando las mismas firmas que determina el artículo 10.—Art. 13).—En la suscripción de nuevas acciones por emisión de series o ampliación de capital, los que ya fuesen accionistas serán preferidos en proporción a sus respectivas acciones y sólo se darán al público, prorrateándolas, aquellas que los accionistas no tomaran.—Título Cuarto.—De las Asambleas.—Art. 14).—La Asamblea General legalmente constituída representará a la totalidad de los accionistas y ejercerá el pleno derecho de la Sociedad, siendo obligatorios para todos los socios los acuerdos que aquella adopte.—La Asamblea General será ordinaria o extraordinaria.—Art. 15).—La Asamblea General Ordinaria se convocará una vez al año dentro de los tres primeros meses posteriores a la terminación del ejercicio anterior y en ella se procederá a la aprobación o desaprobación del balance general, consideración de utilidades y reparto de las mismas, así como también a la elección de Directores y Síndicos y demás asuntos que le fueran sometidos por el Directorio, salvo aquellos que requiriesen una Asamblea General Extraordinaria.—La Asamblea General Extraordinaria será convocada siempre que el directorio o Síndico lo juzguen necesario o a pedido de uno o más accionistas que representen la décima parte del capital suscripto cuando menos.—En todos los casos deberán los accionistas, al solicitar la convocatoria determinar los asuntos que han de tratarse en la Asamblea.—Art. 16).—Las convocatorias deberán publicarse en un diario de la Ciudad del Rosario y en el Organo Oficial de publicidad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, si es que lo hubiese, debiendo mencionar los asuntos que hayan de tratarse en la Asamblea, siendo nulas las deliberaciones que se tomen sobre asuntos extraños a aquellas.—El orden del día será fijado por el Directorio pudiendo ser ampliado por el Síndico y debiendo incluirse en el mismo cualquier asunto que haya sido propuesto por escritos, no menos de diez días antes de su celebración, por accionista o accionistas conforme con lo establecido en el artículo anterior.—Art. 17).—El derecho de asistencia a la asamblea, será ejercido por todo accionista personalmente o por mandatario, debiendo en este caso acreditar su personería por carta-poder, cuya firma esté legalizada por Escribano Público, si el accionista lo otorga dentro de la República y por un Cónsul Argentino si lo otorga en el extranjero.—La representación puede también acreditarse por escritura de mandato general o especial'.—Art. 18).—Los accionistas dispondrán en las Asambleas de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean, equivaliendo a ese fin a una acción integrada su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas, no pudiendo ningún accionista representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes a la Asamblea.—Art. 19).— Las transferencias de certificados nominativos de acciones efectuadas en término menor al de diez días antes de la primera publicación de avisos convocando a Asambleas, no dan derecho a concurrir a ellas; no pudiendo tampoco hacerlo el accionista que adeude cuotas vencidas.—Art. 20).—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vice y en caso de ausencia o impedimento se le reemplazará por un Director.—Quien presida designará un secretario y también dos accionistas para que conjuntamente con él y el Secretario firmen el acta de la asamblea llevándose a tal efecto un libro especial de actas.—Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos con las salvedades que determina el Código de Comercio para casos especiales o los que establezcan estos Estatutos, teniendo el Presidente doble voto para el caso de desempate.—Art. 21).—La Asamblea quedará legalmente constituída y resolverá válidamente, con la asistencia de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital suscripto, excepto en los casos determinados por el Código de Comercio o estos Estatutos.—Art. 22).—Si no se reuniera la Asamblea por falta de representación del capital fijado en el artículo anterior, el directorio la convocará nuevamente, convocando durante diez días y quedando esta vez legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra.—Título quinto.—Del Directorio y Síndico.—Art. 23).— La administración y fiscalización de la Sociedad estará respectivamente a cargo de un directorio compuesto de nueve miembros, de un Síndico y de un Síndico suplente, todos ellos nombrados por la Asamblea General, la cual designará al que entre ellos ha de ejercer el cargo de presidente.—El Vice-Presidente será nombrado por el mismo Directorio. En el caso que ocurriera alguna vacante posterior a la Asamblea, los demás Directores podrán nombrar reemplazante hasta la primera Asamblea General Ordinaria. Si la vacante fuese debida a renuncia simultánea de tres Directores, se procederá como en el caso anterior, pero el Síndico convocará inmediatamente a Asamblea General Extraordinaria para cubrir dichos cargos, cesando con ello las funciones de los reemplazantes designados por el Directorio. Tanto, el Presidente como los demás Directores durarán tres años en el ejercicio de su mandato y un año los Síndicos, pudiendo todos ser reelectos. Los salientes continuarán en ejercicio hasta que los nuevos Directores tomen posesión de sus cargos.—Art. 24).—Constituído el primer Directorio en la primera sesión que celebre se sortearán tres vocales cuyo mandato durará solo un año, y otros tres que durarán dos años, a fin de poder mantener el regular desenvolvimiento de la Sociedad. Los sorteados cesarán al vencimiento del primer y segundo año y en lo sucesivo se procederá como lo determina el artículo anterior.—Art. 25).—Cesará en su cargo todo Director por convocatoria judicial de sus acreedores o por ser deudor del Banco por obligaciones de plazo vencido contraídas antes de su elección. Para ser Director se requiere ser propietario de no menos de veinte acciones, las que serán depositadas en poder del Banco en garantía del fiel cumplimiento del cargo hasta seis meses después de terminar en sus funciones.—Art. 26).—El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos Directores.—Art. 27).—El Directorio deliberará con cinco de sus miembros incluso el Presidente y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, votando el Presidente. En caso de empate tendrá la Presidencia, doble voto cuando sea ejercida por el titular. Sus deliberaciones se asentarán en un libro de actas que firmarán el Presidente o quien lo reemplace y un Director o el Secretario del Directorio, si este resolviese su nombramiento.—Art. 28).—Son deberes y atribuciones del Directorio: 1)—Autorizar las operaciones que hayan de realizarse fijando sus condiciones.—2)—Nombrar, suspender y separar todos los funcionarios y empleados del establecimiento y fijar su retribución.—3)—Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz sucursales y agencias.—4)—Hacer mensualmente por lo menos un arqueo general de tesorería, verificar la cartera y examinar los libros.—5)—Confeccionar una memoria del ejercicio del Banco, cerrada cada treinta y uno de Diciembre, que junto con el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas se presentarán a la consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se reunirá en el plazo indicado en el artículo 15.—6)—Delegar una o más de sus funciones y poderes en uno o más de sus miembros.—7)—Nombrar mandatarios.—8)—Formular denuncias criminales y promover querellas.—9)—Constituir fondos de reservas especiales.—10)—Distribuir dividendos provisorios, siempre que esté verificada la existencia de utilidades realizadas.—11)—Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Asambleas de accionistas y las prescripciones de estos Estatutos, interpretar sus disposiciones, dictar reglamentos para facilitar su ejecución y resolver todo caso no previsto siempre que por disposición legal expresa no exceda sus facultades.—12)—En general realizar todos los actos de administración y de disposiciones de bienes en los casos y bajo los términos que juzgue conveniente a los intereses sociales pudiendo especialmente exigir y verificar pagos ordinarios y extraordinarios en numerario por entrega de bienes muebles e inmuebles o en cualquier otra forma hacer novaciones, reconocer y confesar obligaciones; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; hacer remisión o quitas de deudas en cualquier caso; celebrar contratos de arrendamiento de muebles o inmuebles por cualquier plazo legal aunque exceda de seis años; aceptar depósitos y consignaciones, contratar la prestación de servicios a título oneroso o gratuito, formar sociedad, otorgar fianzas, prestar dinero y contraer empréstitos; celebrar todo contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito, constituir, cancelar o ceder derechos reales sobre inmuebles.—Artículo 29).—Son Deberes y Atribuciones del Presidente:—1)—Ejercer la representación legal del Banco, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otros de sus miembros de las conferidas a mandatarios extraños.—2)—Firmar con dos Directores los títulos y acciones y los balances del Banco y con un director los demás documentos que obliguen a la Sociedad.—3)—Vigilar el cumplimiento de estos Estatutos, resoluciones de las Asambleas y disposiciones del Directorio.—4)—Suspender empleados dando inmediata cuenta al Directorio.—5)—Convocar y presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas de Accionistas.—Art. 30)—El Vice-presidente reemplaza al Presidente en los casos de ausencia o impedimento.—Art. 31)—La Asamblea anual de accionistas designará un Síndico y un Síndico suplente que tendrán los deberes y atribuciones que determinan el Código de Comercio y estos Estatutos.—Título Sexto.—Del Gerente.—Art. 32)—El Directorio designará uno o más Gerentes y reglamentará sus atribuciones y deberes.—Título Séptimo.—De Las Utilidades.—Art. 33) Las utilidades del Banco previa deducción de las adjudicaciones hechas según el artículo 34 se repartirán en la siguiente forma: dos por ciento (2 o|o) para el Presidente.—siete por ciento (7 o|o) para los Directores y Síndico dos por ciento (2 o|o) para imprevistos.—cuatro por ciento (4 o|o) para retribución especial de empleados a juicio del Directorio.—Cinco por ciento (5 o|o) para fondo de reserva. Ochenta por ciento (80 o|o) para los accionistas.—Art. 34).—Podrán establecerse fondos especiales de previsión o reserva y dedicar a ellos la parte de utilidades que la Asamblea determine a propuesta del Directorio después de separar por el término de diez años un dos por ciento para el iniciador de la Sociedad y sus herederos reconociéndose en tal carácter al Señor Miguel Monserrat.—Título Octavo.—Liquidación y disposiciones transitorias.—Art. 35.)—Disuelta la Sociedad será liquidada por un Directorio con intervención de la Sindicatura cuya actuación y renovación de miembros se ajustará a las normas establecidas para el funcionamiento de esos órganos durante la existencia de la Sociedad en cuanto fueran aplicables. Continuarán igualmente durante la liquidación, los poderes de la Asamblea general de accionistas a la que corresponde fijar la retribución de los liquidadores. Una vez satisfecho el pasivo y cargas sociales y pagados los gastos de liquidación, el producto neto se prorrateará entre los accionistas.—Art. 36).—El primer ejercicio del Banco se cerrará el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.—Art. 37).—El primer Directorio será compuesto por los siguientes accionistas: Presidente: Sr. Miguel Monserrat.—Vocales: Sr. Luis Copello.—Señor Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Dr. Juan Muzzio.—Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Questa.—Síndico titular: Dr. Enrique Thedy.—Síndico suplente: Sr. Federico Pujals.—Art. 38).—Queda plenamente autorizado el Presidente para gestionar la aprobación de estos Estatutos pudiendo aceptar e introducir las modificaciones que fueran impuestas por el P. E. [illegible]

[illegible] Elías Alvarado, Escribano.

583 Dic. 14-30

CINEMATOGRAFIA

HOY SE ESTRENA EN EL EMPIRE THEATRE "KNOCK O "EL TRIUNFO DE LA MEDICINA"

No siempre, como decíamos ayer, las obras teatrales — por monumentales que sean — pueden ser adaptadas al cinematógrafo. Este sólo puede expresarse por las leyendas y la mímica mientras aquel cuenta con la riqueza de las frases, con la énfasis del actor y un sinnúmero de atributos más que lo hacen, en realidad, insustituíbue.

Sin embargo el cinematógrafo en su evolución constante y rápida ha usado nuevas alas a la fantasía creando imágenes que, por su irrealidad, sólo pueden ser realizadas por el cinematógrafo, es decir, por la fotografía animada.

Es así como la supervisión de algunos directores ha podido substituír, en algunos films lo irremplazable o, mejor dicho, lo irrealizable humanamente.

En "Knock o el triunfo de la medicina" el espectador se dará exacta cuenta de cuanto ha sido el esfuerzo realizado para poder adaptar, sin que la obra perdiera en lo más mínimo su vivacidad y humorismo.

La obra de Jules Romains no ha desmerecido en nada y, por el contrario ha recibido nuevos giros de visión que la completan haciéndola más interesante.

Intervienen en la interpretación destacados artistas de la escena francesa entre los cuales merecen citarse Fernand Fabre, León Malavier, M. Mortin y Louis Moufils quienes ha realizado su rol con una perfección digna de encomio.

Por nuestra parte, y dadas las características y argumento originales del film, confiamos en su éxito que será sin duda rotundo.

"EL PECADO DE SOR TERESA" VA HOY NUEVAMENTE AL SOCIAL THEATRE

Son un título por demás sugerente es "El pecado de sor Teresa" un interesante film que trata de la historia de una buena muchacha, que, decepcionada del amor, encuentra alivio a sus penas ingresando en una orden como hermana de caridad.

Las vicisitudes de la vida hacen que muchos años después de ocurrido su drama pasional se cruce con el que fué su amado, produciéndoce entonces interesantes escenas en las que la pobre Sor Teresa pona a prueba sus sentimientos.

Este film se exhibirá hoy en el cine Social Theatre.

MAÑANA SE ESTRENA "ISABEL LA SUAVE"

El Cine Belgrano, en la sección noche, estrenará "Isabel, la suave" brillante comedia en siete actos interpretada por Lee Parry y Gustav Frohlich en los principales roles.

Su argumento es el siguiente:

"Isabel, una linda muchacha huérfana, con el fin de proporcionar comodidades a su pequeña hermanita, acepta la proposición que le hace Juan Hartwig, jefe de publicidad de la fábrica de cigarros de los señores Pepper y Mint. Esta firma, que se halla al borde de la ruina, con el fin de aumentar sus entradas decide regalar una linda muchacha, una casa y cien mil pesos a la persona que encuentre dentro de uno de los cigarros "Isabel la suave" el cupón correspondiente. Mientras el dichoso hombre no aparece, Isabel y Juan se enamoran y desesperados esperan el hombre que el azar le destinará a Isabel.

Parker, dueño de una fábrica de automóviles, ofrece a Juan un puesto bien rentado en sus esmritorios, pero éste no acepta por permanecer junto a Isabel. Al día siguiente Fred Alondra, un vagabundo, se presenta a las oficinas de Pepper y Mint con el fin de obtener los premios ofrecidos, pues es el feliz poseedor del cupón. A pesar de las súplicas de Isabel, Pepper y Mint insisten en que debe casarse con el vagabundo, pero cuando la ceremonia del casamiento había comenzado, gracias a Parker éste no se lleva a cabo. Parker consigue comprar el cupón y se lo regala a Hartwing, quien al fin puede realizar su sueño y casarse con la dulce Isabel".

"REIR LLORANDO" SE ESTRENARA EL DOMINGO

El domingo próximo será estrenada la graciosísima película titulada "Reir llorando" del sello Metro Goldwyn Mayer en la que asistimos al desarrollo de una comedia dentro de otra comedia, y, mientras una de ellas nos ofrece una representación real de la vida, con sus intrigas y maldades, la otra pone al descubierto los pequeños secretos del misterioso mundo de los comediantes que ambulan por los pueblos.

Beatrice Lillie desempeña con gracia encantadora el papel de dama joven, y a veces de galán, en una compañía de cómicos de la legua, destacándose junto a ella Louise Lorraine y Jack Pickford.

MARY PICKFORD HA TERMINADO UNA NUEVA PELICULA

"Mi mejor amiga", es el nombre de la nueva cinta de Mary Pickford. El argumento ha sido especialmente escrito por Katheleen Norris.

Se trata de una comedia sentimental sobre las aventuras amorosas de una vendedora de un bazar.

Lo que más ha llamado la atención en la preparación de esta obra ha sido la enorme publicidad que de ella se ha hecho, y que comprendía la publicación del argumento en forma de folletín, en uno de los más importantes periódicos hegdomandarios norteamericanos; la Semana Pickford realizada en todos los grandes bazares y tiendas de novedades en cada ciudad donde "My Best Girl" debía ser presentada, su difusión gratuita, todos los colegios, y hospitales infantiles extra, orfanatorios, de modo que ningún ignore "Mi mejor amiga", en todo el territorio de Estados Unidos y muchos trabajos más, tendientes al mismo fin.

Según se afirma, muy pocas obras si es que las hay, han sido objeto de una publicidad tan grande como la que comentamos y solo quizás puedan serle comparadas al decir "The Film Daily" de Nueva York, algunas de las últimas producciones de Douglas Fairbanks.

"EL CAMINO DE BUENOS AIRES"

La National City Program se apresta a estrenar "El camino de Buenos Aires".

Los creadores de esta película han tenido por base el comentado libro de Albert London, pero no han procedido a copiar el relato de ese escritor sino a refutar esas opiniones, presentando para ello como ejemplo lo sucedido en una gran ciudad europea, Viena. Previamente se hicieron filmar en nuestro país diversas notas del ambiente que presenta en su libro Albert Londres, las que sirven de prólogo al drama ocurrido en Viena, tomado del libro de memorias del comisario Bruno interpretada en forma encomiable por la actriz Jenny Halsselquist.

MAÑANA ESTRENARA METRO-GOLDWYN-MAYER "ORQUIDEAS Y ARMIÑO"

En el San Martín, la Metro Goldwyn Mayer estrenará mañana "Orquídeas y armiño", interesante comedia cuyo protagonista es la simpática actriz Collen Moore, a quien secunda un selecto conjunto de artistas.

El argumento de este film es, en síntesis, el siguiente:

¿Es posible que un millonario se olvide de ser millonario? ¿Y cuántos de ellos andan por este mundo? Estas dos preguntas preocupan constantemente la mente de la pequeña "Pink" Watson, telefonista del Ritz Hotel, cuyo trabajo consisten en establecer comunicaciones entre supuestos y reales millonarios y sus respectivas amantes. "Pink", que ha adquirido vastos y asombrosos conocimientos sobre las relaciones entre unos y otras, ha renunciado ya a la realización de sus ensueños en los que desempeñan un importante papel maravillosos ramos de orquídeas y regias pieles de armiño, cuando llega al hotel Richard Tavor, un joven excesivamente tímido, pero inmensamente rico, acompañado de su valet Hank. Richard, desafecto a toda pompa, obliga al criado a cambiar papeles con él, y el joven, asumiendo la posición de su propio valet, se enamora de "Pink", que tampoco puede resistir al cariño que le inspira aquél.

Una serie de las más estupendas desventuras da al traste con la apacible felicidad de la pareja, y ambos van a parar a la cárcel: Richard, bajo la sospecha de haber cometido falsificaciones, y "Pink" acusada de robo. Finalmente, el conflicto se desenreda, y "Pink", que se había resignado a vivir como la esposa de un criado, se encuentra de repente con que su futuro esposo es un genuino millonario, que está en condiciones de poner a los pies de su encantadora mujercita todas las orquídeas y todas las pieles de armiño que su pequeño corazón anhela.

"LOS TRES MOSQUETEROS" 3o. y 4o., MAÑANA EN EL CINE CORDOBA

El interés que despertara la reprise de los primeros capítulos de la inmortal obra de Alejandro Dumas padre, se renovó ayer al exhibirse estos en el Empire Theatre, donde se congregó numeroso público.

Mañana sábado, el cine Córdoba como lo habíamos anunciado oportunamente, rep.isará los 3o. y 4o. que corresponden a los tulos "La costurera de la reina" "Los herretes de diamantes".

"LA BESTIA DEL MAR" MAÑANA EN EL CINE BELGRANO

En las películas realizadas por John Barrimore ninguna ha alcanzado tanto éxito como "La bestia del mar" que estrenara la temporada de 1926 la Cinematográfica General.

Se trata de la obra cumbre del celebrado actor; un drama emocionante cuya trama se desenvuelve entre hombre del mar, lo que da motivo a que asitimos en ciertos momentos a escenas movidísimas.

"La bestia del mar" se exhibirá mañana en el Cine Belgrano, en las secciones familiar y noche.

NOTAS BREVES

"The Wild Man", film Defu-First National, se estrenó en el Beba Palase Atrium de Berlín, uno de los mejores teatros de debut en Alemania. Paul Aegeror en el papel de 'Ramper" (el salvaje) encabeza el magnífico elenco con Emilio Kirz como la madre del salvaje. Mary Johnson hace de joven. Kurt Gerron como gerente de circo y otros.

* *

Filmación de las primeras escenas de "Arena", Defu-First National, ha principiado bajo la dirección de Max Reichmann. Como el director mismo fué antiguamente artista de circo, la película, que tendrá como fondo la vida del circo, promete ser una de las más naturales y emocionantes películas que se hayan puesto en pantalla.

Jacques Feyder, conocido director francés acaba de llegar a Berlín para dirigir "Therese Paquin", próxima producción de la Defu-First National, adaptada de la famosa novela de Emilio Zola y para la cual escribieron el libreto Fanny Carlson y Willi Haas.

Gina Manes, que con tanto éxito interpretó el papel de Josefina en la superproducción francesa "Napoleón", será la estrella en esta nueva producción Defu.

Jacque Feyder, quien dirigirá la producción Defu de "Therese Raquín", nació en Bruselas en 1887, nieto de un conocido crítico belga e hijo del director general de la Compañía Internacional de Coches-Dormitorios. Estudió leyes en Bruselas y en 1919 alcanzó por primera vez fama de escritor al presentar con éxito en escena dos obras de un solo acto escritas por él en París.

* *

Un año antes de la guerra Feyder fué contratado como consejero artístico por Gaumont. En aquella época produjo diez y siete películas, sin dejar que se mencionara su nombre, considerándose entonces poco reputable el estar relacionado con el cine. Debido a esto su nombre permaneció desconocido en aquel tiempo.

Después de la guerra Feyder dirigió la superproducción "Atlantide", una película de gran éxito en Francia, Alemania, Rusia y los Estados Unidos. Mástarde su nombre apareció frecuentemente asociado al de películas de un fondo psicológico. Entre sus producciones recientes se hallan "Crainquebille", "Fruits of the First Marriage", "Gribiche" y la famosa "Carmen", con Raquel Meller y Fred Lewis encabezando el elenco. En 1926 Jacques Feyder fué a Indochina con el objeto de hacer una película de la vida de Gambodia.

Y ahora Feyder va a Berlín a dirigir "Therese Raquin" para la Defu, promoviendo así la cooperación cinegráfica entre Francia y Alemania...

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche "Tentación", 7 actos por Nina Vana.

Familiar a las 18 y noche. Platea pesos 1. "En las redes de la araña", cómica. "Knok o el triunfo de la medicina", 8 actos. Extraordinario estreno Gaumont. Esta divertidísima comedia constituyó en París durante más de dos años, lo que se llama un verdadero éxito de risa.

Domingo notable programa en todas las secciones. Matinée "El pirata negro", por Douglas Fairbanks y familiar y noche espléndido estreno Paramount "La reina impostora" por Pola Negri.

Cine Teatro Córdoba

Mañana sábado: "Los tres mosqueteros", 3 y 4 capítulos.

Domingo: Selecto programa en todas las secciones:

Matienée: "La bruja", por Lon Chaney y varios films cómicos y familiar y noche "Knock" o "El triunfo de la medicina", una extraordinaria comedia Gaumont.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Matinée a las 14.30 (0.30) "Noticiero M. G. M.". "En las garras de la muerte", siete actos por Leo Maloney. "El clavel de España" 7 actos por Mae Murray. "Perdida en París", siete actos por Bebé Daniels.

Familiar a las 18 (0.40) "Noticiero M. G.- M." "El nene de la otra" cómica. "La bruja", 8 actos, extraordinaria obra dramática por Lon Chaney, Víctor Mac Laglen y Mae Bush.

Noche a las 21 (0.40) "Noticiero M. G. M." "El clavel de España" "La bruja", "Perdida en París".

Mañana Nochebuena función extraordinaria. Familiar y noche "La bestia del mar", formidable creación de John Barrymore y Dolores Costello.

Domingo selecto programa en todas las secciones. Matinée "Ruperto de Hentzau", 12 actos por Adolphe Menjou, Hobar Bosworth, y Claire Windsor. "El señor Huracán" por Reginald Denny. "Bailando se va al Congreso" por Johnny Hines y familiar y noche "Orquídeas y armiño" estreno M. G. M. por Collen Moore. "El valle de los azares" por Robert Frazer.

Cine-Teatro San Martín

Familiar y noche "No te amaba", 8 actos, magnífico estreno Arte especial, interpretado por Enid Bennett y Mabel Mallin. En escena, Isabelita López, cantante y bailarina internacional. El famoso perro Poch, presentado por Mr. Dorl; Ela y Blopa, el as de los tríos.

A las 18. Platea 0.80. "No te amaba", 8 actos, estreno por Enid Bennett y Mabel Ballin. En escena Isabel López, cantante y bailarina internacional. El famoso perro Poch presentado por Mr. Dorly. Ela y Blopa, el as de los tríos.

A las 21. Gran rifa gratis de pesos 500 en efectivo. "El buitre gris", 6 actos, estreno por Kent Maynard. "No te amaba", 8 actos estreno Arte Especial por Enid Bennett. En escena Isabelita López, cantante y bailarina internacional. El famoso perro Poch presentado por Mr. Dorly y Ela y Blopa, el as de los tríos.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 16. Entrada 0.80. "Su debut como papá", producción M. G. M. 7 actos por Conrad Nagel. En escena la animada revista "Ahora sí que va de veras".

Noche a las 21. Primera sección entrada 0.80 "Su debut como papá", 7 actos por Conrad Nagel. En escena la vistosa revista "En la Bolsa hay bataclán".

Segunda sección. Entrada 0.80. En escena la animada revista "Ahora sí que va de veras", 11 cuadros original de Alberto Ballesteros.

Mañana estreno de la revista "A la voz de áura".

Domingo en matinee "El mártir del honor", por Richard Barthelmess. En escena números de divertissements por la compañía de revistas.

Noticias de Arroyito

LOS DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO

Hemos recibido una nota

Recibimos y transcribimos a continuación la nota que sigue:

Señor corresponsal del diario DEMOCRACIA. — Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. con el objeto de solicitarle quiera llamar la atención de la Jefatura de policía, acerca de la conveniencia que se impone de que, como en años anteriores se ha hecho, las autoridades dicten una disposición y que se publique en edictos, prohibiendo los disparos de armas de fuego co nque algunas personas suelen despedir el fin de año en la noche del 31 de Diciembre.

En nuestros barrios, donde las familias acostumbran a realizar fiestas al aire libre las noches de fin de año, los disparos al aire son sumamente peligrosos, habiendo en años anteriores causado víctimas las balas perdidas, y por consiguiente, es indispensable que el señor jefe de policía haga conocer por los medios que indicamos alguna resolución prohibitiva al respecto.

Agradeciendo de antemano, le saludamos con nuestras más distinguida consideración — (Hay 50 firmas.)

CONCURSO DE SIMPATIAS EN EL ROYAL PARK

La posición de las concursantes en el 3er. escrutinio realizado anoche, es como sigue:

María Segovia	88
Lina Marini	34
Delia Aragone	32
Zulema Marini	23
María Castro	22
Angelita Delgratti	20
Luisa Masso	13
Amelia Manzano	16
Velia Cué	12
Angela Capella	12
Luisa Baguetti	8
Elisa Andrade	6
Josefa Villalte	4
Josefa Martarotto	4
Emma González	3
Guillermina Thabakolt	3
Manuela Sarmiento	3
Mafalda Campagnoli	3
Teresa Alcántara	3
María F. Cannavind	2

SOCIALES

Bautizo—

Entre las familias del radio, circula la siguiente invitación: "José E. Ortega y señora invitan a Vd. a la tertulia familiar que con motivo del bautizo de nuestro hijito Alfredo Elio, se realizará el 24 del corriente á las 21 horas. S|c. Catamarca No. 3538.

ROYAL PARK

Hoy sección noche a las 21 horas, en exhibición las películas "El nuevo despertador" cómica Fox en 3 actos, y "Forzando el pasado" en 6 partes por Buck Jones.

Por la compañía, el drama Juan Moreira. Mañana dos grandes secciones, la primera a las 21 horas, La Rinconada; segunda a las 24, Ya cayó el chivo que faltaba.

El domingo, familiar, Santo de Pacotilla.

Continúa el concurso de simpatías organizado por el representante del diario DEMOCRACIA.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí ó por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo, secretario.

562 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Mauricio Bussetti, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir us acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 22 de 1927.

R. Capmany Poccio.

566 - Nov. 24 - Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1927.

Dr. J. A. Gallo. Secretario.

564 - Nov. 26 - Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Dts. José Agneta contra Ignacio Maldonado, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente "No. 1050, Rosario, Noviembre veintioohc de mil novecientos veintisiete. Y Vistos, y Considerando. Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago de la suma de ciento cuarenta pesos que se reclaman con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Sr. Carlos R. Vergés por su intervención en éste juicio en la suma de quince pesos nacionales. — Insértese, y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial" Art. 861 del Cód. de Procedimientos. Oportunamente archívese. — Oscar M. López. — Ante mi: R. Medina". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Diciembre 15 de 1927. — Belisario Supisiche, secretario.

592 Dic. 22-27.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don HONORIO TREJO contra don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador señor Hurtado. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del Cód. de Prod. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina". Secretaría, Rosario 3 de Noviembre de 1927 P. Medina, secretario.

569 Nov. 28-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 568 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Calixto Lassaga hijo, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se considen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Oscar o Eloy Oscar Parera, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar des de la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Diciembre 13 de 1927— José Di Lucca, secretario.

581 Dic. 13-13.

Por disposición del señor juez federal doctor Benigno T. Martínez,

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta Nº. 125.592



Octubre 25 de 1927.—José Mata Alvarez.—Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10.—Aviso 6.718.

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Ehuletchs, Secretario.

No. 984 Dic. 22-27.

(en suplencia), se cita y emplaza al señor ALEJANDRO OLAZABAL para que en término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido la Sociedad Anónima Nielsen y Winther, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciera.

Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1927 — Miguel Carrillo, secretario. 584 Dic. 15-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por Genta y Cía. contra Andrés B. Moreno, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto, fallo: 1o. Tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda y 2o. condenando a don Andrés B. Moreno para que dentro de diez días (Art. 762) desaloje la casa que ocupa bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. — Notifíquese esta sentencia al rebelde por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (Art. 861 C. de P. C.) Hágase saber y rep. — Adriano A. Siburu — Ante mí Juan A. Gallo — Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

588 Dic. 19-23.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Anselmo R. Peracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.

587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Esteban Paita contra N. N. por Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan B. Roldán proceda a subastar el lunes veintiseis del corriente mes a las diez y siete horas (5 p. m.) en la calle 25 de Diciembre No. 2068, una sierra sin fin marca Panard Levasseur, con un diámetro en su volante de 70 centímetros. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Diciembre 17 de 1927. — Próspero Malina, secretario.

590 Dic. 19-26.

Remates

— POR —

PEDRO C. FARIAS

El que suscribe, síndico liquidador d ela quiebra VICENTE CURABA de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 62 y 114 de la ley de quiebras autoriza al rematador de la matrícula don Pedro C. Farías para que el día sábado 24 del corriente mes de Diciembre y a las 17 horas y en el local avenida Pellegrini 1977 proceda a vender y en pública subasta, todos los bienes pertenecientes a esta falencia cuyo detalle obra en autos correspondientes, juzgado doctor Martínez Cilveti, secretaría Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Diciembre 19 de 1927. — Domingo Guida, síndico liquidador.

591 Dic. 19-24

REMATE

POR

Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de D. Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero D. Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta, la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día viernes 30 del corriente mes de Diciembre y en su local de ventas calle San Lorenzo No. 917, de esta ciudad, y a las 16 horas (4 p. m.)

PRIMERO — Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sud Oeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a vender con los números uno, tres y mitad Oeste del lote seis del plano confeccionado especialmente por el Ing. Juan A. Devoto. Concuerdan los lotes nombrados con el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de esos terrenos. Los lotes uno y tres están unidos y se componen de las siguientes medidas, superficies y linderos; ciento sesenta y tres metros con setenta y ocho centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, por trescientos cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud, encerrando una superficie total de cincuenta y cinco mil setecientos sesenta metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados incluidos en esta un sobrante al Oeste de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando; al Oeste con Mateo Rami, antes Manuel Arijón, al Este con el lote número cinco del mismo plano de Don Juan Lurá; al Norte Pedro de Larrechea, hoy Fredricksson y por el Sud, Avenida por medio, con los lotes dos y cuatro que se an adjudicado al señor Juan Lurá. Y mitad Oeste del lote seis compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud por ciento sesenta y dos metros veintiocho centímetros en su costado Este y ciento sesenta y dos metros cincuenta y ocho centímetros en su costado Oeste, encerrando una superficie de catorce mil un metros cuadros con cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindando: por el Norte con la Avenida en medio que la separa del lote cinco; de don Juan Lurá; por el Sud con trazado de vía del F. C. Central Argentino, ramal a Puerto Rosario, por el Este con la otra mitad del lote seis y por el Oeste con el lote cuatro que se adjudicó a don Juan Lurá. Superficie total, lotes uno, tres y seis reunidos es de sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados con diez decímetros cuadrados. Servirá de base para la venta la suma de ($ 15.999.98) quince mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y ocho centavos moneda nacional legal, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo de la Contribución Directa por ser la segunda subasta.

SEGUNDO — Un lote de terreno ubicado en el pueblo La Florida del departamento Rosario, y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuenta metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste, Este y Sur, con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ($ 800) Ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El expediente del concurso se encuentra depositado en el juzgado del Dr. Rodolfo C. Tietjen, secretaría Guindón Mendez, donde puede ser revisado por los señores interesados. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe total como seña y a cuenta precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Rosario, Diciembre 17 de 1927. —

589 Dic. 17-28



La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4281.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente fianciero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente. Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1988 Teléfono 0737

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5914

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. a. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6653

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7906

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1916 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4596

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1868

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44605

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 68224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 2981

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 443 Teléfono 6671

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24822

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4784

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6932

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISTICO

Los candidatos a las sorpresas

Cacique es rival con mucha chance

Tiene un bravo compromiso en puerta el discreto descendiente de Bis en el que llevara por rivales a elementos que andan corriendo muchísimo y que por ello han de ofrecerle tenaz resistencia. No obstante, Cacique debe ser tenido muy en cuenta, pues anda perdiendo más por mala suerte que por falta de condiciones, por ello en cuanto se le dé vuelta la taba, debe echar suerte.

La distancia de la carrera quizá no sea muy beneficiosa al pupilo de Fogo, pues este ya ha demostrado que lo que más le conviene es la milla, pero como la direfencia no es mucha, lo más probable es que no lo perjudique esto mayormente.

En cuanto a su desempeño en su última presentación, el que no fué muy lucido, no debe ser tenido mayormente en cuenta, pues se debe tener presente que esta vez irá seis kilos más liviano que en aquella ocasión y que está colocado en una escala de peso que lo beneficia eficazmente; por lo que creemos que señalarlo como candidato con muchas probabilidades de producir la sorpresa es cosa muy acertada.

¡Jau! o Nuit de Chine

Las dos potrancas del epígrafe no han hecho nada aún que merezca la pena ser mencionado, por ello lógicamente su chance es nula en el premio Bicho Feo, carrera en la que se han dado cita numerosas potrancas entre las que hay varias con muy justificables pretensiones al primer puesto. Pero sin embargo, tanto Jau! como Nuit de Chine, son excelentes candidatas para la sorpresa, pues ambas andan comportándose en forma óptima en los trabajos a que son sometidas en privados y si les tocara una buena suelta, podrían venirse de una hebra, por que como decimos, se encuentran en condiciones de hacer una gran carrera.

Pirayú es la lógica, pero....

El candidato obligado de la tercera carrera, por sus meritorias performances y buenos ejercicios, es indiscutiblemente Pirayú, pero de ahí a que sea imbatible, hay mucho por andar. Entre los rivales capaces de poner a dura prueba su calidad, se encuentra Carpincho, el cual aun que se comportara en forma sumamente deslucida en su última presentación, se encuentra muy bien colocado en esta carrera, merced a su comportamiento en privado, donde dejara entrever que posee estado como para superar notablemente su resiente carrera.

No debe olvidarse que si bien es cierto que el pupilo de Grigera es muy irregular, tiene realizadas algunas carreras muy buenas y que como se encuentra en condiciones de repetirlas, puede hacerlo, en cuyo caso tendrían que correr mucho sus rivales para aventajarlo.

Quién le pone el cascabel al gato?

Pronosticar la ganadora de la cuarta, y hasta decir cual es la que más se indica, es tarea peligrosa, pues por la escala de peso en que se encuentran colocadas las competidoras de esta carrera, cualquiera de ellas puede inclinar a su favor el triunfo. Pero como quien no se arriesga no cruza el mar, nos vamos a tirar un lance, el que puede resultar.

Nuestra candidata a la sorpresa es Marchita este nombre no es como para inspirar mucho optimismo, pero no importa) la que pinta como muy buena en sus trabajos. El antecedente más meritorio que le conocemos a la descendiente de Donado, es un trabajo a la par de Aguatero, al que ganó con toda facilidad. Dado los puntos que calza el hijo de Fisherman, puede calcularse lo que vale Marchita, la que de responder al ejercicio que mencionamos debe poner en un brete a sus rivales.

Turinés es un lance bien rumbeado

De no haber mediado los inconvenientes que obligaron a retirar del training al hijo de Del Valle, muy posiblemente este hubiera hecho una campaña asaz meritoria, pues en sus primeras carreras pintó como animal de mucha calidad. Durante su forzosa relache el pupilo de Torres perdió como es natural, su buen estado de entrenamiento, el que no había recuperado aun cuando fuera presentado nuevamente en público; a ello y a los muchos kilos que le tocaron cargar se debió su total fracaso. En esta nueva presentación Turinés correrá sin los dos inconvenientes que le quitaron chance en sus recientes presentaciones, pues mientras que entonces le tocó cargar una vez 57 y otra 58, ahora llevará solo 46, por ello y por que esta vez correrá con unas, formas más completas, debe mejorar notablemente sus últimas performances.

Al hacer el cómputo de las probabilidades que tiene de salir airoso el defensor de la ecurie El Jardín, no debe olvidarse que éste a demostrado en varias ocasiones que la milla es una distancia que se adapta mucho a sus medios.

Nibla tiene trabajos que le dan mucha chance

La campaña hecha en nuestro escenario la pasada temporada, por la descendiente de Tullibardine, fué bastante discreta, lo mismo que la que hiciera recientemente en Córdoba, por ello se indica como una buena candidata en el handicap de sexta hora, magüer lo brava que es esta carrera.

El estado actual de Nibla es muy bueno, habiendo marcado tiempos recomendables en los ejercicios a q' fuera sometida a la par de Carretero, su compañero de techo.

La pupila de Casella es muy veloz y si le dejan tomar vuelo, será muy difícil que logren vencerla, pues no ha de abandonar con mucha facilidad la colocación conquistada, debido a que tiene fibra para la lucha, como lo demostrara en la penúltima Polla de Potrancas que le ganó Alegría XII a duras penas.

Caporal anda repuntando

Después de hacer algunas carreras muy discretas, Caporal fracasó repetidas veces, demostrando haber decaído o no valer lo que se creía por ello pasó desapercibido para el público, en sus últimas presentaciones. Pero en la penúltima reunión el descendiente de Volador hizo una buena carrera, la que hace pensar que se encuentra en tren de rehabilitarse. El estado y comportamiento en privado del pupilo de La Cruz es bueno y de no haber sido obra de la casualidad su tercer puesto en pos de Celargol y Arroes, creemos posible su triunfo en el caso de que fracasaran los más indicados.

Chicory por lo liviana que va puede ganar

Indiscutiblemente fué Chicory la mejor potranca que actuó en el Independencia, la segunda mitad de esta temporada y si su comportamiento en las últimas carreras en que fuera derrotada no fué nada meritorio, debe decirse en su descargo y en honor a la verdad que ello se debió en gran parte a los muchos kilos que tuvo que cargar en esas ocasiones. El compromiso que tiene para el domingo la pupila de Lemos es muy bravo, pues se tendrá que medir con caballos hechos y de bastante calidad. Pero esta ventaja que le llevan a la hija de Saint Emilión, se neutraliza en gran parte debido a la escala de pesos en que está colocada, y por ello y porque la distancia de la carrera es muy propicia a sus medios, se indica como rival temible, muy capaz de inclinar a su favor el triunfo.

CHICORY



La pupila de Lemos que marcó esta mañana un tiempo muy recomendable y que de responder a él puede iniciarse en los handicaps finales ganando.

NUEVO TESORERO DEL JOCKEY CLUB PALERMITANO

Ha sido designado tesorero de nuestra principal institución hípica el Dr. Luis María Campos Urquiza en reemplazo del Sr. Raúl S. Zavalía quien renuncia del importante cargo.

El doctor Campos de Urquiza ı elejido por unanimidad, habien sido recibido con mucho agrado su nombramiento, por todos los miembros de la importante institución, en la que goza de generales simpatías, este prestigioso caballero.

EN LA REUNION DEL DOMINGO POCOS HAN DE GANAR PARA EL PAN DULCE

Estamos en pleno derecho final de la temporada 1927, la que fuera tan rica en esperanzas y tan pobre en realidades, digna de ser recordadas con cariño. La reunión próxima, la última de la temporada, ofrece atractivos singulares y por elo es seguro que las dependencias de nuestro hipódromo han de verse colmados de concurrencia.

Hasta los burreros de la guardia vieja que han sido aporreados muchos aos por la mala suerte, han de ir optimistas el domingo al hipódromo en busca de ganancias con las cuales pasar las fiestas, pero, o mucho nos equivocamos, la cosa está que arde y han de ser muy pocos los que logren sus propósitos.

Desde la primera hasta la última carrera, todas no hay una sola prueba en la que se pueda jugar con la seguridad de que el elegido reponderá, pues en cada carrera hay varios candidatos inmejorablemente colocados, por lo cual aun en el nada probable caso de q' las careras se desarrollaran sin ninguna irregularidad, ha de ser muy escasa la pesca de ganadores.

CANTABRIA FUE ENVIADA A BUENOS AIRES

Esta defensora del Stud Don González que estaba al cuidado de Carmelo Sosa, fué embarcada hoy para Buenos Aires.

NUEVO PROFESIONAL DE LA FUSTA

Se le ha concedido patente de vareador a Armando Roberto Balzano, el que actuó un tiempo en Paraná de donde pasó a Palermo, sin que la suerte le fuera propicia en esos escenarios.

Este pichón de jockey actuará aquí a las órdenes de D. Juan Cavella, y como es bastante inviano y buen jinete probablemente logre abrirse paso.

MAGNATE EMPLEO 47" 1|5 EN RECORRER 800 METROS

El tiempo marcada por el descendiente de Larrea, da una idea muy aproximada de lo mucho que anda, por lo que se indica como rival muy temible en su compromiso en puerta.

Rossi fué el encargado de ejercitar al pupilo de Carmelo Sosa.

EL POSIBLE FAVORITO DE LA ULTIMA FUE PASADO EN 600 METROS

Lázaro, el posible favorito de la última carrera, ostenta gran estado de entrenamiento y por lo que es seguro que mejore en mucho su reciente mala carrera.

Hoy Nievas lo sometió a un ejercicio sobre seiscientos metros, distancia que el descendiente de Evoé descontó en 37" sin ser exigido.

EJERCICIOS

IDALIA, Calcagno, 700 metros en 41" 4|5.

MAGNATE, Rossi 800 metros en 47" 1|5.

CHICORY, Ronga, 700 metros en 41".

BRAMIDO, Irugaray, 1000 metros en 1'3" escaso.

JUGUETON, García y DELYSIA, Martín, 700 metros en 41" 2|5.

BRAVURA, Rossi y MEDALLON, Baistroqui, 500 metros en 31".

SAN GIORGIO, Guzmán, 500 metros en 31" 2|5.

LAZARO, Nieva 600 metros en 37".

ESFINGE, Ledesma y MACOCO, Grigera, 700 metros en 41" 3|5.

TURINES, Nievas y SOL Y SOMBRA, González, 700 metros en 42" 2|5.

SOLER, Baisctroqui y MARCHITA, Martín, 700 metros en 42" 2|5.

ESTOQUE, Lago, 700 metros en 43".

VANDAL, Doval 700 metros en 42" escasos.

BIENVENIDA, Pérez y MISS ROVEL, Lago, 600 meros en 35" 3|5.

OTELLO, Calcagno y WU - LI - CHANG, Mansilla, 1000 metros en 1'1".

CHICHITO, Mansilla, 1000 metros en 1'5" a voluntad.

KU - KLUS - KLAN, Calcagno 1000 metros en 1'3".

JURISPRUDENCIA, Mansilla, 600 metros en 30" 2|5.

PONCHITO CAMBIO DE COLORES Y CUIDADOR

El hijo de Volador en Peluca que a las órdenes de Pastor Ghigliotti defendiera hasta la fecha los colores del Stud "Taglefoot" ha sido vendido, pasando a ser propiedad de la ecurie "J. M. B." cuyo colores defenderá en adelante, atendido por el compositor Raúl Maury.

SIABLARA NO CORRERA MAS EN EL INDEPENDENCIA

El caballo Siablara que defendiera con regular fortuna en nuestro escenario los colores de la ecurie "Tupungato" a las órdenes de Fidel Lemos, no actuará más en nuestro escenario, por haberse resuelto enviarlo a Buenos Aires.

DE VIAJE

Han sido fletados para Buenos Aires los caballos Agramont, Desencanto y Retcen.

CLEMENTINO H. ALVAREZ

El caballo Pisotón que el domingo reprisará en nuestro escenario tras de larga ausencia, será piloteado por el aprendiz Clementino H. Alvarez, hijo del veterano jockey del mismo nombre.

Como el caballo con el que debutará, tiene bastante chance, por los pocos kilos que cargará, si lo ayuda un poco la suerte, peude iniciarse Alvarez ganando.

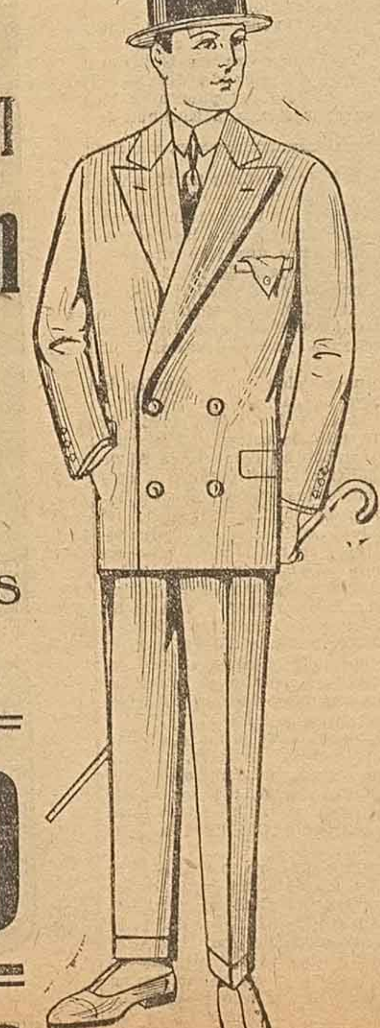
IDALIA APRONTO BIEN EN LOS SETECIENTOS

La pupila de Loyarte que en forma tan mediocre se viene comportando últimamente, produjo un trabajo recomendable esta mañana y de responder a él, puede ser que el domingo haga una buena carrera.

El ejercicio al que nos referimos fué sobre 700 metros y con la monta de Calcagno, habiendo empleado la descendiente José Eduardo 41" 4|5, en recorrelos, llegando con muchos bríos.

EL MEJOR TIEMPO EN LOS SETECIENTOS

Chicory fué la que marcó esta mañana el mejor tiempo en setecientos metros, distancia que recorrió montada por Ronga, en 41".





DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

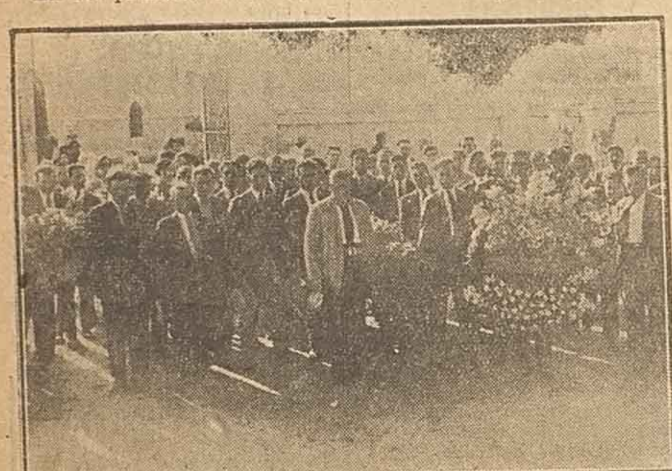
Ingratitud

La ingratitud parece ser don predominante de los deportistas.

Días pasados tuvimos que comentar la amarga impresión que nos dejó una demostración a uno de los más grandes jugadores rosarinos y hoy a cuatro días de ese comentario debemos lamentablemente insistir.

En las primeras horas de ayer falleció después de padecer una dolorosa enfermedad, Germinal Romero, un jugador destacado y deportista desinteresado. Su paso por el football de Rosario se marcó por la caballerosidad de sus acciones. Iniciado en 1918 cuando solo contaba quince años de edad en Alberdi New Boys pasó más tarde a la primera división de Nacional y después de jugar un breve plazo en Alumni de Casilda volvió a vestir la casaca rojiverde que defendió hasta que enfermó.

Ayer a la tarde se realizó su sepelio y cuán triste nos resultó ver que solo habían concurrido a despedir sus restos dos de sus ex compañeros, Coletti y Garbin de A. New Boys. Oficialmente los clubs al cual había pertenecido no se habían hecho presentes, ocupados quizás sus dirigentes en la pesca de jugadores para la próxima temporada.



El grupo de amigos de Germinal Romero al entrar al Cementerio de La Piedad acompañando sus restos

Por el mundo del Box

FERNANDES DESAFIA A RAYO—

Julio César Fernández, el excelente liviano uruguayo cuya derrota fente a Morocoa no le ha restado sus ganados prestigios, ha conquistado hace pocos días una significativa victoria sobre Liberto Corney. Ahora desea pelear con Luis Rayo quien ha expresado deseos de medirse con los mejores profesionales de su peso en Sud-América, habiéndose puesto para el efecto en contacto con la Asociación Nacional de Buenos Aires a fin de que esta institución se encargue de la organización del encuentro.

S. TERRIS VERSUS MC GRAW—

Los boxeadores Sid Terris, de Nueva York, y Phill Mc Graw, de Detroit combatirán esta noche en el ring del Madison Square Gargen.

Ey vencedor de este combate será proclamado adversario oficial por la Comisión Nacional del campeón mundial Sammy Mendel.

REUNIONES SUSPENDIDAS—

La reunión pugilística que debía haberse realizado anoche en el Parque Romano y que tenía como base la pelea de Amador Fabra con Daniel Rapella, ha sido suspendida igual que la de los días 28 en que debían cruzar guantes Lagui y Pirtzl.

Se marca entonces una pequeña pausa en el movimiento del box que se prolongará hasta el cinco de Enero fecha en que subirán al ring Melitón Aragón, campeón del Perú y Horacio Roldán.

MIGUEL TRIUNFO SE FUE A MONTEVIDEO—

El profesional uruguayo que hizo su "rentree" en el ring en forma exitosa, ha regresado ayer a sus patrios lares con el objeto de tomarse un descanso y regresar a Buenos Aires para desafiar a los boxeadores de su categoría.

A Triunfo q' actúa en la categoría welter, se le quitó una victoria que debía corresponderle en su match con Felipe González; poco tiempo después venció por k. o. a Jaime Galmes.

—Ferran, campeón europeo de los moscas, acaba de vencer por puntos al francés Saitiers.

—El pugilista italiano Armando de Carolis venció a George Cook, australiano, campeón de peso "pesado" de su país, por puntos, en un encuentro a 12 "rounds".

Se espera que De Carolis lance un desafío a Bertazzolo, campeón nacional de peso "pesado".

ROLDAN PELEARA CON CINTURION—

Una vez que Horacio Roldán haya cumplido su compromiso con Aragón es fácil que se traslade a la capital de nuestra provincia para sostener un encuentro con Miguel Centurión.

Por el momento los trámites se realizan sin ningún tropiezo lo que nos induce a pesansar que el match es un hecho.

Horacio Roldán goza de muchos prestigios en la ciudad de Santa Fe, prestigios sólidos y conquistados en el ring. En cambio Centurión no nos ha convencido en la pelea que realizó en Rosario bajo los auspicios de Gimnasia y Esgrima. Parecía faltarse decisión y sus "punchs" carecían de efecto por la debilidad con que iban dirigidos.

Creemos sinceramente que en esta pelea no habrá equilibrio de fuerzas.

ESTA NOCHE SE REALIZA EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE GERMINAL ROMERO

Como lo informáramos en su oportunidad esta noche en el Cine Select, el C. A. Intercambio ha resuelto realizar el anunciado festival en memoria de Germinal Romero, el joven deportista fallecido ayer en esta ciudad.

El malogrado Germinal Romero

Como se ha resuelto que su producto íntegro sea entregado a la familia del malogrado footballer, es de esperar que el mundo footballístico responda a la iniciativa concurriendo al éxito de la reunión:

Consiste el beneficio en una veada que tendrá efecto en el local del Cine Select, en barrio Arroyito, en el cual se dsarrollará el siguiente programa:

1o.—Ouverture por la orquesta.

2o.—Cinta cinematográfica.

3o.—Monólogo por el niño Domingo Maestre.

4o.—Subirá a escena a preciosa y sentimental comedia en un acto y tres cuadros, original del aplaudido autor rosarino Mariano de la Torre, titulada "La francesita Lisson".

La obra de Mariano de la Torre es la que más éxito ha alcanzado en Rosario y Buenos Aires y Rosario.

Nadie deje de verla.

Entrada general, $ 0.80; menores $ 0.50.

BASKET-BALL

La Federación de Basket-Ball de la Provincia ha preparado el siguiente fixture para esta noche:

Field Ben-Hur—2a. Div.—Ben-Hur v. Newell's Old Boys, 22 horas, referee Lescano.

Field Newell's Old Boys—3a. división (A), Tiro Suizo v. Huracán 22 horas. 3a. división (B) Newell's Old Boys v. Provincial 21 horas, referee Pérezz y Carlos Bur.

Field Provincial 2a. división (B) Huracán y Provincial 22 horas. 3a división (A) Provincial v. Ben-Hur 21 horas. Referee, Américo Fracchia.

El Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football está evidenciando que no desea que se vuelva a reunir la Asamblea Extraordinaria

Una serie de hechos, demasiados significativos, por cierto, nos ponen ante la necesidad de abrigar toda clase de sospechas con respecto al poco ambiente que existe en el seno del C. Superior para que se constituya nuevamente la Asamblea Extraordinaria que se reuniera en el mes de junio del corriente año y que resolviera pasar a cuarto intermedio por el término de noventa días. En aquel entonces — han transcurridos ya seis largos meses — se designó una comisión que debía estudiar una serie de reformas que se pensaban introducir a los Estatutos y Reglamentos de la Liga, figurando como la más importante, y fundamental, la que se refiere al cambio de la forma de gobierno de la Liga Rosarina, es decir, crear el Consejo Unico, tal como existe en la Capital Federal, En Córdoba, en Santa Fe y en muchas otras ciudades de importancia, en substitución del Consejo Superior que no sirve sino, entre otros muchos males, para convertir en personajes, en grandes señorones a gente de muy limitadas condiciones para dirigir los destinos de una institución como nuestra Liga, y que por eso, precisamente, son incapaces de indentificarse con las aspiraciones de los clubs, contra cuyos intereses conspiran con demasía da frecuencia; si bien muchas veces, y por efecto de la gravitación de ciertas poderosas influencias, se brinda beneficios y obsequiosidades a algunos de ellos...

Es acaso la perspectiva de que dicha reforma se lleve a la práctica lo que influye para que no se expida la comisión formada por los señores Dr. Barraco Mármol, don Juan Cecchi y don Segado Orrico, y para que a su vez el C. Superior contemple con indiferencia esta vergonzosa situación y no convoque la asamblea después de haber excedido el término del cuarto intermedio en más del doble de lo que se había estipulado? Que la comisión no ha presentado todavía su informe? Pues en manera alguna puede ser eso motivo para prolongar indefiniblemente este estado de cosas de una anormalidad bochornosa y debe prescindirse de él y convocas a los clubs. Es esto lo que acaba de solicitar el C. Estudiantes— institución modesta si se quiere pero que siempre sabe estar a la altura de los acontecimientos—y el C. Superior, obrando muy de acuerdo al plan que parece haberse trazado desde un principio en este asunto, vale decir desde que vislumbró la posibilidad de la creación del Consejo Unico y en consecuencia esfumarse las probabilidades de una reelección, ha resuelto ese pedido en forma que no hace sino confirmar todo lo que se viene diciendo sobre sus propósitos de hacer fracasar definitivamente la susodicha asamblea: solicitar de la comisión respectiva que presente a la mayor brevedad su informe. Para qué? Acaso puede interesar el informe de una comisión que después de seis meses no ha sido capaz de presentar las conclusiones de su trabajo? Por qué en cambio no ha convocado el C. Superior de inmediato a la asamblea, accediendo así al pedido del club Estudiantes, para que la misma se avoque al estadio de todas las reformas que se proyectan, prescindiendo de un informe que si llega ha de ser completamente a destiempo? Pero no seamos cándidos; no pretendamos que suceda lo que al C. Superior no le conviene. De otra manera la asamblea ya se habría realizado y no tendríamos ahora este espectáculo, muy apropiado de políticos mal intencionados...

Y los clubs que se manifestaban tan partidarios de la reforma que origina esta "agachada oficialista", qué hacen? Nos agradaría verlos en acción, que manifestaran ellos también al C. Superior a igual que el Club Estudiantes, lo que piensan al respecto.

En cuanto a nosotros, y seguros de cumplir con un deber de nuestra misión periodística, y aún cuando no tengamos el placer de que nos lea el respetable y culto dirigente que "no lee los diarios, persistiremos en nuestra campaña para que la asamblea de referencia se realice antes de la anual y pueda convertirse en realidad, y entrar en vigencia desde la próxima temporada, la creación del Consejo Unico, de acuerdo al bien inspirado proyecto del señor Francisco Campá.

CICLISMO Y MOCICLISMO

Carrera de motocicletas fuerza libre a realizarse el 8 de Enero de 1928 en el Autódromo G. San Martín

Organizada por el Moto Club Argentino con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento Deportivo Internacional de la F. I. C. H. Reglamento Deportivo Nacional y el presente.

REGLAMENTO

Art. No. 1. — El Moto Club Argentino organiza una carrera de Motocicletas Fuerza Libre en el Autódromo General San Martín que se llevará a cabo el día 8 de enero de 1928, reservándose el derecho, si razones de fuerza mayor la obligasen, a postergarla o suspenderla definitivamente.

Art. No. 2 — La carrera será libre para todo competidor que llenare los requisitos exigidos por el Reglamento Deportivo Nacional, el Reglamento Interno del Autódromo y el presente.

Art. No. 3 — La prueba será sobre un recorrido de 20 vueltas de pista o sean 60 kilómetros.

Art. No. 4 — Las inscripciones que se recibieran en el Moto Club Argentino Viamonte 1066, antes de las 22 horas del día 3 de Enero abonarán un derecho de inscripción de $ 10 m/n. El cierre definitivo se efectuará en el local del club organizador el jueves 5 de enero a las 19 horas, procediéndose de inmediato al sorteo reglamentario. Los corredores que se acogieron al segundo plazo de inscripción abonarán el duplo de lo que se estipula para los que lo hicieran en el primer período y tomen parte en la prueba, se les devolverá el importe de la inscripción.

Art. No. 5. — Se dará por terminada la prueba a los efectos de la clasificación cinco minutos después de la llegada del ganador.

Art. No. 6 — Se establece que todo piloto deberá uniformarse con una indumentaria adecuada y se recomienda el uso del casco protector. Los ayudantes deberán también uniformarse con mameluco color azul y se fija en dos el máximo para cada corredor, los que llevarán un brazal blanco de 15 cms. con el No. de su equipo.

Art. No. 7. — La largada se efectuará lanzada previa una vuelta de pista, a una velocidad máxima de 50 kilómetros, siguiendo el coche piloto. Los corredores deberán mantener la colocación que hayan obtenido en el sorteo, bajo la pena de descalificación.

Art. No. 8. — Fíjanse los premios siguientes:

Primer premio: 25 argentinos oro.
Segundo premio: 12 argentinos id.
Tercer premio: 8 argentinos id.
Cuarto premio: 4 argentinos id.

Aprobado por la C. D. del Moto Club Argentino en su sección de fecha 20 de Diciembre de 1927.

El festival del "Rsario Cicles Club" promete ser interesante

Con el patrocinio del "Rosario Cicles Club" y fiscalizado por la Ferderación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, se llevará a cabo el domingo próximo, un gran festival ciclista-motoclista, en el stadium del C. A. Provincial, a las 13 1/3 horas.

Las carreras en cuestión, son las siguientes:

1a. — Menores 12-14 años. 3 vueltas pista. Inscripción $ 0.50 ctvs.

2a. — 4a. categoría: 20 vueltas de pista. Inscrip. $ 1 m/n.

3a. — 3a. categoría: 60 vueltas de pista. Inscrip. $ 2 m/n.

4a. — 1a. y 2a. categoría: 100 vueltas de pista. Inscrip. $ 3 m/n.

5a. — Motocicletas, hasta 175 cc. 100 vueltas pista. Inscrip. $ 2 m/n. Con el fin de que puedan participar gran número de aficionados al sport mecánico, se ha rebajado la última cuota a $ 1.

En la lucha de menores 12-14 años, tomarán parte varios niños, quienes darán a la reunión un matiz de todo punto agradable.

En la segunda prueba, participarán numerosos competidores que se desempeñarán seguramente con singular entusiasmo, pues anteriormente han intervenido en otras justas de tal índole en las que han tenido un comportamieinto óptimo y dejado buena impresión. Aunque se trata de categoría inferior, no desmerecerá en nada a los encargados de las otras pruebas del programa.

En la tercera categoría, alternarán buen número de competidores entre los que se hallan adiestrados elementos que han alternado con mucho éxito en la preusente temporada con representantes de categorías superiores y ante los cuales siempre cumplieron perfomances que les acreditan títulos como para esperar que en esta ocasión puedan darle a la carrera exclusivamente a ellos reservada, contornos de los más sobresalientes.

En primera y segunda categoría, afirman intervenir nuestros mejores pistard, quienes nos aseguran que desde salida imprimirán un tren violentísimo a la prueba de los 50 kilómetros, con el fin de marcar tiempo. Está demás repetir que las escapadas se sucederán una trás otra y el promedio no bajará de los 35 kilómetros por hora. Es difícil pronosticar el ganador, pues todos los elementos que tomarán parte, tienen sobrada chance para adjudicarse la victoria.

La prueba "clou" de la reunión la constituye la carrera de pequeñas motos, hasta 175 cc. (standard) de un solo caño de escape, en la cual han registrado su firma buen número de calificados aficionados a este sport, entre los cuales figuran los ganadores de la última prueba de esta índole, celebrada recientemente. La justa en realidad es algo severa, pero en atención de que todos los corredores figuran en la misma categoría, hace esperar que la lucha entre ellos sea en extremo reñida y sirva al tiempo para cotejar valores y vislumbrar los elementos que están llamados a asumir las responsabilidades del motociclismo rosarino, en horas no muy lejanas.

Para todas estas pruebas se han instituido valiosos premios, consistentes en copas, medallas de oro, vermeill, plata, relojes, etc. los cuales se encuentran en exhibición en la casa R. Lehmann y Cía. Córdoba No. 1098.

El cierre definitivo se realizará esta noche a las 23 horas en punto, en la secretaría del Club organizador, Pasaje Ricardone 82, lugar donde se harán conocer todos los informes concernientes a esto festival, sus reglamentos pertinentes, publicados en su oportunidad por este diario. Los socios del R. C. C. tienen un 50 o/o de rebaja en su inscripción.

Un foot-baller sudamericano opina sobre el balompié italiano

BRUNO YACEPONI HACE DECLARACIONES A UN CRONISTA PORTEÑO

—¿.......?

—Hemos visto muchas cosas nuevas en nuestro reciente viaje a Italia, comienza diciéndonos Gino, sobre todo, un progreso que no nos imaginábamos en el football nuestro país. ¡Se ha progresado enormemente!

—¿.......?

—Un equipo es bueno solamente cuando sus integrantes se conocen, han practicado juntos y se han entrenado con regularidad y en buena forma. Las condiciones de los aficionados no desmerecen aquí o allá. Estas son más o menos las mismas en todas partes, se me ocurre. La diferencia entre uno y otro equipo está más que nada en el entrenamiento que hayan llevado. Allá cada equipo tiene su entrenador, cancha donde entrenarse y aliciente para hacerlo.

—¿.......?

El público invade domingo a domingo todas las canchas y paga bien, porque sabe que se le proporcionan buenos espectáculos. El football ha ido ganando público gracias a que los encuentros adquieren siempre caracteres de movilidad y habilidad que despiertan la emoción del espectador. Para eso los jugadores de ambos equipos se han entrenado bien y ponen todas sus energías para conseguir el triunfo.

—¿.......?

—Es respetuoso con el árbitro y los equipos contendientes porque se le ha enseñado a eso. El público puede aplaudir hasta donde quiera a sus favoritos, pero no se le admite que insulte al árbitro o a los jugadores. La policía en estos casos procede con mucha energía.

Por otra parte, los jugadores son muy respetuosos con el árbitro y aceptan sus decisiones con tranquilidad.

—¿.......?

—Los clubs allá tienen veinte o más o menos iguales. Así se evita que en caso de que uno, dos o tres jugadores no puedan actuar en un partido por estar enfermo o si son castigados, el equipo no se presenta en inferioridad de condiciones haciendo desmerecer el espectáculo pues se tienen elementos a la mano para reemplazar a los que faltan.

—¿.......?

—Allá la selección del equipo internacional está a cargo de una sola persona. El es quien decide los que han de integrar el equipo, sin considerar que este club va a tener dos, el otro uno, éste más que aquél. Para él no existe ningún club, los que hayan demostrado más condiciones, aunque sean todos de un mismo club, esos forman el cuadro nacional. Para el mejor desempeño de su misión se designan a veinte o treinta técnicos que sirven de observadores y se distribuyen en los partidos más importantes que se realizan en el país, viendo las condiciones de cada cual. Después llega el momento de hacer una selección, estos señores se reunen con el encargado de elegir el equipo y después de cambiar ideas se designan unos 30 hombres de entre los cuales saldrá el "once" definitivo. Se forman dos equipos y juegan y al cabo de una hora y media o poco más, ya está designado el equipo nacional, se concentran los jugadores e inician el entrenamiento de conjunto.

—Ultimamente los italianos han ganado a la mayoría de los países europeos, incluso a los españoles. Para la Olimpiada de Amsterdam, indudablemente, tendrán una gran chance".

Así nos habló Bruno Jacoponi, un footballer italiano que se hallo de paso entre nosotros.

Jacoponi, se dirige a la república trasandina, en uno de cuyos clubs milita.

Defiende en la actualidad la valla del Audax Italiano de Santiago.

TRAGICA MUERTE DE UN CONOCIDO FOOTBALLER BRASILEÑO

COMO FALLECIO "BARTHO" EL CONOCIDO BACK INTERNACIONAL

Rio de Janeiro.

A su debido tiempo los aficionados argentinos deben haber sido informados del trágico fallecimiento de uno de los mejores footballers que poseyó el Brasil.

Luis Bartholomeu de Souza e Silva, conocido en el lenguaje de los deportistas por "Bartho" perdió la vida el 21 de Noviembre último, de la manera más curiosa imaginable.

En la noche de ese día, en camino a Santos, carretera magnífica, que une la capital paulista con el gran puerto, se dirigía "Bartho" en un automóvil de propiedad de Silvio dos Anjos que también lo ocupaba, con dirección a la primera de las ciudades nombradas.

Por la madrugada, a la una, volvían a San Paulo y al cruzar el puente del Casqueiro en Cubatao, se produjo la tremenda desgracia. Como la cubierta del puente se hallaba en reparaciones, patinó una de las ruedas del vehículo y perdiendo contacto una parte del coche con el suelo, se tumbó para caer inmediatamente en el agua del río que pasá por debajo.

A pesar de que había allí poca profundidad la posición del automovil hacía dificultosa la salida de los que se hallaban dentro de él. Con todo, Silvio dos Anjos y Raúl Machado, otro de los ocupantes, consiguieron salvarse aunque se hallaban bastante heridos. Pero "Bartho", que venía en el asiento trasero no pudo zafar y encontró la muerte por asfixia, producida por la inmersión.

La noticia del fallecimiento del afamado footballer no fué creída en los primeros momentos. Se creyo en una confusión, pero confirmada posteriormente causó gran pena, porque "Bartho" gozaba de un gran prestigio como jugador de méritos, no sólo en Sao Paulo, donde se hallaba radicado sinó en Rio de Janeiro y en diversas partes del Brasil donde había estado como integrado de equipos en visitas deportivas.

En vida había sido integrante del team nacional, pues como back se le juzgó como uno de los más capaces del país.

Ya en los últimos tiempos habíase dedicado a la práctica del tennis, demostrando brillantes condiciones y destacándose así dentro del grupo de los más refutados aficionados dentro de ese deporte.

Luis Batholomeau de Souza e Silva era hijo del ex diputado del mismo nombre y gozaba también de gran prestigio social aparte del deportivo por sus condiciones de trato y de inteligencia.

Es así como en poco menos de dos meses el Brasil deportivo ha perdido a dos de sus figuras más destacadas con relieves propios: Nery y "Bartho".

La verdad es que el luto brasileño, también enluta al deporte sudamericano.

Dos ases de la raqueta norteamericana



La famosa HELEN WILL y joven GEORGE LOVES en quien se cifran las mejores esperanzas